

revista ^{en} **marcha**

OCTUBRE DE 2009 - Año XI N° 54

Justicia

La cárcel ambulante

Rebelión de marineros: denuncia en San Isidro

Debate/Sociedad

Entrevista a Zaffaroni: el control social a través del miedo

Barrik Gold.
No todo lo que brilla es oro

Política/Cultura

Honduras y la revancha de la derecha

Roberto Arlt.
La vida puerca



Bla, **b**la, **b**la, **b**la

Cómo quedará el mapa de medios con la aplicación de la nueva ley de servicios de comunicación audiovisual. Lo que pierde cada grupo. El escenario inmediato. Por qué la discusión sobre los medios va más allá de los negocios

Cartilla de prestaciones

A través de esta nueva guía, los afiliados al co-seguro de la Asociación Judicial Bonaerense podrán conocer los beneficios con que cuentan y cómo acceder a ellos. Está disponible en todas las departamentales



DIRECCION DE
SERVICIOS SOCIALES
ASOCIACION JUDICIAL
BONAERENSE

Farmacia Sindical

Desde el año 1992 al servicio del afiliado y su grupo familiar

Entregas en 24 y en 48 horas - Descuentos por planilla de haberes



Tel.: (011)-4952-9578 • Rincón 96 • Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Editorial

Agendas

El nuevo mapa de medios que surgirá de la aplicación de la ley de servicios de comunicación audiovisual no depende tanto de la reglamentación de la norma ni de la conformación de los institutos que ésta prevé como de la fuerza social organizada que lo haga posible.

Casi tres décadas de lucha contra la ley de radiodifusión de la última dictadura militar no tuvieron como único objetivo un cambio de legislación sino, fundamentalmente, democratizar la comunicación. Al igual que sucedió con la nueva norma, este objetivo de fondo sólo será posible con un actor social que lo sustente.

Lo mismo vale para aquellos temas de la agenda pública construida por las organizaciones sociales, sindicales, de derechos humanos y políticas del campo popular que fueron asimilados por el Estado con distintos grados de fidelidad respecto a la idea original: nacionalización del sistema previsional; asignación universal por hijo; movilidad jubilatoria; juicio y castigo a los responsables del terrorismo de Estado; unidad latinoamericana a través de UNASUR y del Banco del Sur, entre otros temas.

También para aquellas cuestiones todavía ausentes de las políticas estatales: creación de una estructura impositiva progresiva (que incluya el gravamen a las transacciones financieras), reforma de la ley de entidades financieras, nacionalización de los recursos naturales estratégicos, creación de un seguro de empleo y formación, promoción de la democracia sindical e intervención directa de la ciudadanía en el debate de las políticas de fondo, como sucedió durante el debate acerca de la ley de medios.

Ninguna de las cuestiones mencionadas pueden realizarse, ni mantenerse en el tiempo, sin sujeto social que les dé



encarnadura, las coloque por encima de la disyuntiva oficialismo/oposición (la contradicción principal sigue siendo política/corporaciones) y las sostenga ante el embate de los poderes económicos, políticos y sociales que detentan otra agenda: la del neoliberalismo.

Agenda que subordina el Estado al mercado; que desplaza del centro de la escena pública a la política (entendida como motor de las transformaciones) y coloca a la economía del establishment; que en nombre de la reconciliación, el diálogo y los buenos modales recrea la impunidad y decreta el fin de las ideologías; que entrega la orientación estratégica de la Nación al complejo agromediático; que identifica en Chávez y Evo Morales un riesgo para la democracia en la región y no a las bases norteamericanas en Colombia.

Estas agendas están en disputa. Buscan construir sentido común y consensos en torno a ellas para imponerse. Desde esta perspectiva pueden leerse desde la demonización e intento de criminalización de las organizaciones sociales hasta los intentos desesperados por preservar el oligopolio mediático. Porque sin mayorías organizadas, sin Pueblo movilizad, puede haber leyes, decretos y buenas intenciones, pero jamás transformaciones.

Daniel Giarone
 DIRECTOR PERIODÍSTICO



16 "La inseguridad no puede ser una campaña"
Dispuesto a enfrentar los pedidos de jury, habla el juez Rafael Sar Lari que está en la mira de los apologistas de la mano dura. "Esto es un mensaje de la política hacia todo el Poder Judicial".



NOTA DE TAPA

6 Cambia, todo cambia
Cómo quedarán conformados los grupos multimédios con la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Escenarios posibles, nuevos actores y desafíos

JUSTICIA

12 La cárcel ambulante
La alta movilidad que sufren los presos es una estrategia de control y vulnerabilización social del Servicio Penitenciario. Los presos son trasladados en promedio unas veinte veces. El Comité Contra la Tortura denuncia que esta práctica es una tortura física y psíquica



18 Rebelión de marineros
Once fiscales denunciaron ante la Procuradora General, María del Carmen Falbo, al Fiscal General de Cámara de San Isidro, Julio Novo, por violencia laboral y arbitrariedades en la administración de Justicia. No es la primera acusación contra Novo. ¿Será Justicia esta vez?

DEBATES

22 "Hay un ejercicio del control social a través del miedo"
La selectividad del sistema penal tiene en las grandes corporaciones del info-entretenimiento a un aliado estratégico, dado que le provee materia prima para una basta gama de productos. Eugenio Zaffaroni, miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, aporta datos significativos para analizar la poco explorada relación entre criminalización de la pobreza, control social y medios de comunicación. Además, los desafíos de los jueces en la sociedad mediatizada

REVISTA
marcha

Revista En Marcha es una publicación editada por la Asociación Judicial Bonaerense

E-Mail
revistaenmarcha@gmail.com

Internet
www.ajb.org.ar

Director periodístico
Daniel Giarone

Jefe de Redacción
Luciana Hernandez Lois

Diseño y Diagramación
Pablo Gerardi

Ilustraciones - Cultura
Mónica Curell

Colaboran en este número
Pablo Antonini, Paola Streintzenberger, Carlos Saglul, María Eugenia Marengo, Paolo Fossati, Ana Torres, Esteban Rodríguez, Milva Benítez, Javier Posse, Emiliano Guido, Jorge Form, Grupo Escombros, y Carlos Pinto.

Los artículos firmados no responden, necesariamente, a la línea editorial de la publicación ni expresan, en todos los casos, la posición institucional de la Asociación Judicial Bonaerense.

Ilustración de tapa:
Carlos Pinto

Administración La Plata
50 N° 712 - C.P.1900
Tel./Fax: (0221)425-8377

Impresión
Agencia Periodística CID
Avenida de Mayo 666,
2° Piso. Ciudad Autónoma
de Buenos Aires

ISSN 0329-8914
RNPI en trámite



■ POLITICA

26 En el alma de Latinoamérica

El golpe militar en Tegucigalpa y la instalación de siete bases militares norteamericanas en Colombia desnudan las ansias revanchistas de la derecha continental



30 No todo lo que brilla es oro

Barrik Gold, es una de las compañías mineras más importantes de explotación a cielo abierto. Invierte millones para extraer oro y plata de la provincia de San Juan, pero es cuestionada por contaminar el aire, el agua y el suelo

32 Mano de obra discriminada

Las valoraciones desiguales sobre el trabajo femenino y el masculino generan oportunidades diferentes según el sexo. La incorporación de las mujeres al mercado laboral conlleva la subvaloración de su trabajo, desigualdad salarial y exclusión



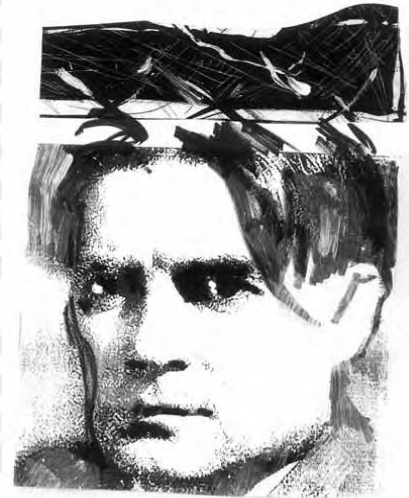
■ SOCIEDAD

36 Dios pagano

La experiencia histórica del cristianismo, sus continuidades y las nuevas perspectivas de la Teología de la Liberación. Organizaciones y prácticas actuales que conforman desde un proyecto revolucionario de Jesús, resistencias y trabajos territoriales junto a los pobres

40 Haciendo escuela

En el país 14 millones de personas no terminaron la escuela secundaria. Para paliar esta realidad, empresas recuperadas, sindicatos, organizaciones sociales y cooperativas de docentes,



crearon bachilleratos populares. Una educación de cara al pueblo

■ CULTURA

42 Roberto Arlt, La vida puerca

Con sus fantasmas se mezclaba en las calles de la ciudad, las caminaba y se aliaba a los desarraigados, a los filósofos de café, a las prostitutas angelicales, a los otros solitarios

46 El hombre de la valija

Un museo de la xilografía con características ambulatorias, didácticas, callejeras, creado por E-A. Vigo en los '60



48 PURO CUENTO

El último hombre

Por Daniel Hernández

50 GLOSA

Tema de tapa

EL MAPA DE MEDIOS EN LA ARGENTINA

Cambia, todo cambia

Cómo quedarán conformados los grupos multimédios con la aplicación de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. Escenarios posibles, nuevos actores y desafíos



Por Javier Posse

Pasaron 26 años entre una norma realizada en nombre de la doctrina de la seguridad nacional, la 22.285, y una ley de la democracia (26.522) que tiene como pilares la libertad de expresión y la desconcentración de los monopolios. Un largo tiempo en el que fracasaron 70 intentos en el Parlamento debido al sometimiento impuesto por los monopolios mediáticos.

En esta oportunidad, hasta último momento intentaron embarrar la cancha con un único objetivo: que todo siga como está; para ellos, la mejor ley es la que no existe. Pero la decisión política del gobierno y la participación de numerosos actores sociales (organizaciones de derechos humanos, sindicales, los pueblos originarios, las universidades, los medios comunitarios, etc.) pudieron más.

Ahora bien, ¿de qué manera la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual (SCA) pretende descomprimir la concentración mediática? Actualmente, más del 80% de los mensajes que circulan en la Argentina son resueltos por cuatro grupos info-comunicacionales.

Veamos. El artículo 45 de la flamante normativa (llamado Multiplicidad de Licencias) dice que "a fin de garantizar los principios de diversidad, pluralidad y respeto por lo local se establecen limitaciones a la concentración de licencias". La ley de SCA establece criterios diferenciados para analizar las licencias, según se trate del alcance nacional o local.

A nivel nacional una misma persona física o jurídica podrá tener hasta 10 licencias de radio y televisión abierta (aquellos que utilizan espectro radioeléctrico), menos de la mitad en comparación a las 24 que permitía el marco regulatorio anterior.

Dentro de ese tope de 10 licencias también está contemplado el servicio de televisión paga o por suscripción a través de las bandas de frecuencias de UHF y MMDS.

Además, independientemente de esas 10, se podrán tener hasta 24 licencias de televisión paga.

En el orden local, en tanto, el máximo de licencias permitidas será tres. Se podrá tener una radio de AM y una de FM o hasta dos, siempre y cuando en este último caso que existan más de ocho radios en el área primaria de servicio.

También se podrá contar con una licencia de

televisión abierta o una para proveer TV paga; pero no se podrá contar con los dos servicios a la vez.

Otra de las limitaciones es que el dueño de un operador de televisión paga no podrá tener más de una señal de contenidos en su propio sistema. Pero ello no quita la posibilidad de que tenga la cantidad de señales que desee en otros prestadores.

perder tentáculos

El *Grupo Clarín*, que controla más del 40% de los contenidos que circulan en los medios de comunicación, será uno de los holdings que más perderá.

La televisión paga es el negocio más redituable del grupo encabezado por Ernestina Herrera de Noble y Héctor Magnetto. Actualmente, alrededor del 50% de los abonados a ese servicio en todo el país pertenecen al multimédios.

Para su desgracia, otra de las reglas que establece la nueva ley es la imposibilidad de prestar servicios a más del 35% de los habitantes del país o de abonados.

En el orden local, en la ciudad de Buenos Aires el *Grupo Clarín* deberá optar por quedarse con Canal 13 ó una de sus dos licencias de televisión paga (*Cablevisión* y *Multicanal*).

Vale la pena aclarar que el decreto/ley 22.285 tampoco permitía tener más de una licencia de TV por cable en una misma área de cobertura. Por ello, el COMFER había objetado la fusión de *Cablevisión* y *Multicanal*.

En cuanto a sus radios, podrá conservar *Mitre* (AM 790) y FM 100, siempre que el total de las licencias no supere las 10.

Con respecto a las señales de TV paga del *Grupo Clarín*, como *TN (Todo Noticias)*, *Volver o Magazine*, no desaparecerán por arte de magia, a pesar de que el multimédios asegura lo contrario para sembrar escándalo en la población. A una de esas señales podrá distribuirla por su propia empresa de televisión paga, por caso *Cablevisión*.

En Bariloche, en tanto, el emporio de Noble y Magnetto deberá optar entre el *Canal 6* de televisión abierta o su participación en *Supercanal*, operador de TV por cable en el que participa con un 20% en sociedad con el *Grupo Uno*, el multimédios de la familia Vila. En la localidad del sur

del país el holding no posee actualmente radios.

El *Grupo Clarín* también tiene presencia en Bahía Blanca. Allí podrá seguir teniendo la radio de FM 96.5, pero deberá elegir entre el *Canal 7* de televisión abierta y una de sus dos licencias de TV paga, *Multicanal* o *Cablevisión*.

A nivel nacional una misma persona física o jurídica podrá tener hasta 10 licencias de radio y televisión abierta, menos de la mitad en comparación a las 24 que permitía el marco regulatorio anterior

Situación parecida tiene en Córdoba. Podrá continuar con las licencias de radio AM 580 y FM 102.9, pero deberá decidir si se queda con el *Canal 12* de TV abierta o con *Multicanal*.

En la localidad mediterránea el *Grupo Clarín* refuerza su presencia con *La Voz del Interior*, el diario de mayor tirada fuera del Área Metropolitana de Buenos Aires.

Por último, el *Grupo Clarín* podrá seguir siendo propietario de las radios de frecuencia modulada 99.5 en Tucumán y 100.3 en Mendoza.

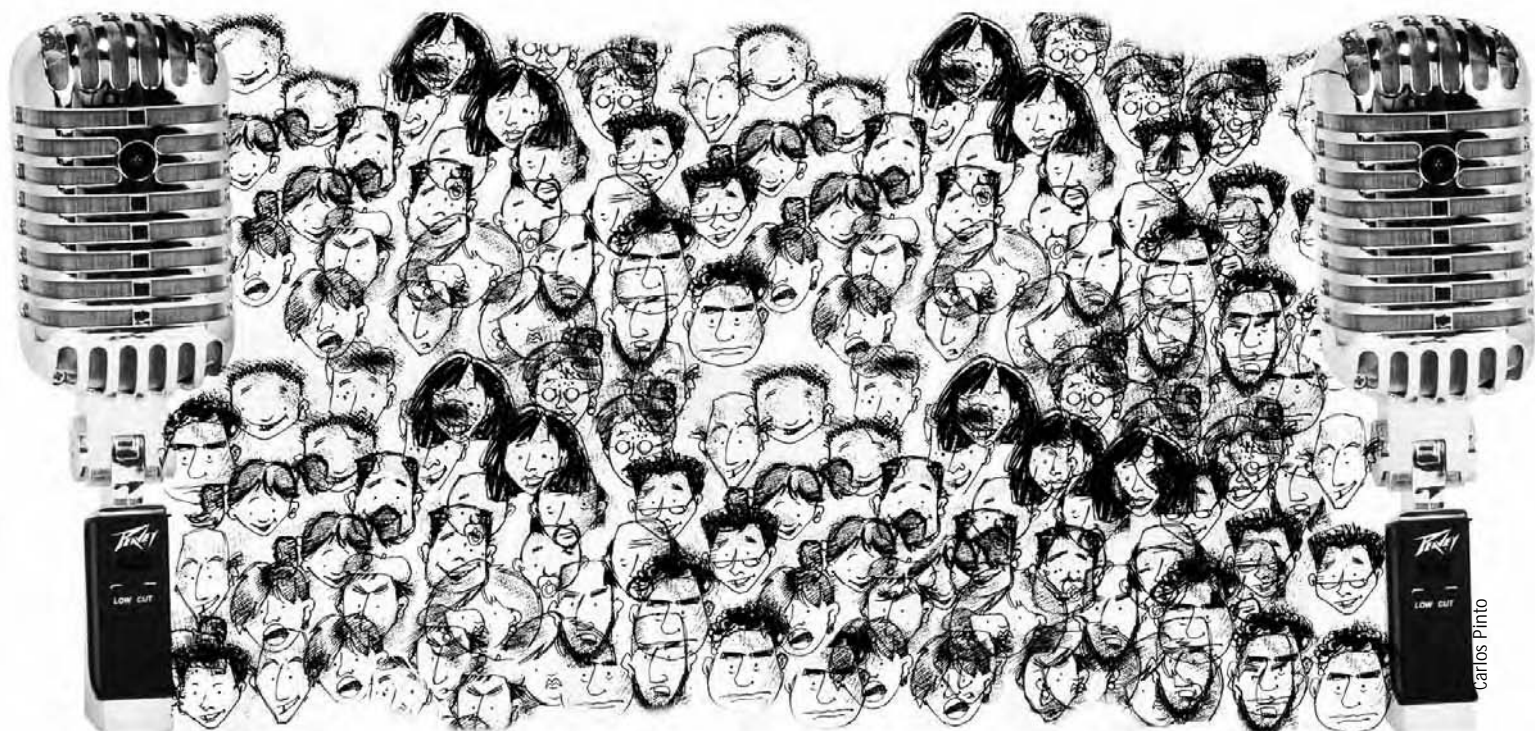
El grupo español *Telefónica*, por su parte, no

sufrirá pérdidas, ya que podrá seguir conservando sus nueve licencias de televisión abierta (Canal 11 de Buenos Aires -*Telefé*-, 7 de Neuquén, 8 de Córdoba, 8 de Tucumán, 11 de Salta, 5 de Rosario, 13 de Santa Fe, 8 de Mar del Plata y 9 de Bahía Blanca) y la titularidad de la señal de televisión por cable *Telefé Internacional*. La empresa cumple con la exigencia de no tener más de una señal de TV abierta por localidad.

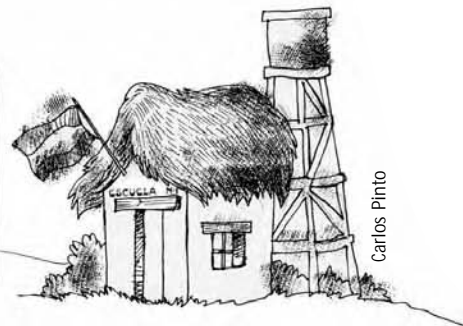
Sin embargo, la empresa española no podrá concretar por el momento su anhelo de participar en el mercado de televisión por suscripción y ofrecer así el famoso "triple play" al sumar los servicios de telefonía e Internet de banda ancha, una posibilidad que estaba prevista en el proyecto de ley que ingresó al Congreso, pero que fue quitada luego en la Cámara de Diputados.

Esa modificación mereció el anuncio de la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner en una conferencia de prensa que tuvo lugar en la Casa Rosada. "Hemos decidido aventar este escollo para lograr un consenso amplio y democrático".

En cambio, sí podrán hacerlo las cooperativas de servicios públicos. Fecotel, federación que reúne a más de 250 cooperativas telefónicas, apoyó desde un primer momento la ley de Servicios de Comunicación Audiovisual. "Una vez



Carlos Pinto



que tengamos el servicio (de TV paga) en la misma base de usuarios de telefonía, las cooperativas podremos ingresar entre 300 y 400 millones de pesos”, aseguró el titular de Fecotel, Adalberto Bóccoli.

Daniel Hadad, poderoso en el mercado de radios, podrá seguir teniendo en Buenos Aires a Radio 10 (AM 710), pero deberá desprenderse de dos de las cuatro FM que posee (*La Mega* 98.3, *Amadeus* 103.7, *Vale* 97.5 y *Pop* 101.5), por dos razones: el tope de FM por localidad es de dos -siempre y cuando haya más de ocho emisoras en el área de prestación- y porque supera el tope local de tres servicios.

La Mega, *Vale* y *Pop* se encuentran entre las cinco emisoras de frecuencia modulada más escuchadas, mientras que *Radio 10* encabeza el ranking de AM desde hace varios años.

Con respecto a la señal de noticias de televisión paga que posee Hadad (*C5N*), podrá seguir funcionando como hasta ahora, ya que el empresario no es dueño de ninguna empresa de TV por cable.

El *Grupo Prisa*, dueño de *El País*, el diario más importante de España -que también tiene una edición latinoamericana-, es otro de los jugadores fuertes en radio. La única restricción que tendrá el holding respecto de su esquema actual es que deberá dejar de retransmitir los contenidos de *Radio Continental* en la FM 104.3.

Pero podrá seguir teniendo las licencias de *Radio Continental* (AM 590) y *FM Hit* (105.5) en Buenos Aires y las emisoras de FM de Mar del Plata (94.1), Río Cuarto (92.5), Tucumán (100.1), Rosario (100.1), Santa Fe (98.7), Corrientes (97.3), Salta (103.5) y Cipolletti (102.5).

Otro grupo que deberá desprenderse de radios es *CIE* de México. El consorcio, que también maneja el Zoológico de la Capital Federal, tendrá que elegir una de las dos AM que controla en Buenos Aires (*Splendid* 990 o *Libertad* 950) y deberá resignar una de sus FM: *Rock & Pop* (95.9), *Blue* (100.7) o *San Isidro Labrador* (95.5).

Este año, *CIE* vendió *Radio América* (AM 1190) y *FM Aspen* 102.3 a Sergio Spolski, propietario de los diarios *Buenos Aires Económico* y *El*

Argentino y la *Revista XXIII*, entre otros medios gráficos.

En tanto, el multimedio del ex presidente de la Cámara de Diputados Alberto Pierrri deberá desprenderse de una de las dos licencias de TV paga que posee, aunque podrá seguir teniendo la señal de noticias *Canal 26* y *Radio Latina* (FM 101.1).

descomprimir

El *Grupo Uno*, de la familia Vila, será junto a *Clarín* el holding de medios más desfavorecido. No tendrá inconvenientes con su participación del 50% en el canal de televisión abierta *América*;

Para que hablemos todos

Uno de los puntos esenciales de la flamante ley de Servicios de Comunicación Audiovisual es que permite tener voz propia en los medios masivos a los que habían sido silenciados. El decreto-ley 22.285 de 1980 concebía a la radiodifusión (radio y TV, no existía el cable en esa época) como una actividad cuyo único fin era el lucro.

La nueva ley, en cambio, otorga un rol fundamental en el mapa de la comunicación a los actores de la sociedad civil como las organizaciones políticas, barriales, sindicales, de derechos humanos, los pueblos originarios, movimientos de mujeres, las universidades, escuelas, iglesias, los clubes, etc. etc. que ahora sí podrán acceder a licencias.

El decreto-ley 22.285 establecía

que la libertad de expresión puede restringirse por razones de seguridad nacional. La ley de Servicios de Comunicación Audiovisual, en cambio, se sustenta en la idea de la comunicación y la información como derecho humano y no como una mercancía.

Dos ejemplos claros. En primer lugar, la ley de SCA reserva un 33% del espectro radioeléctrico para las organizaciones sin fines de lucro. Asimismo, los medios sociales participarán en los organismos de control. Dos de los siete directores de la Autoridad Federal de Servicios de Comunicación serán designados por el Consejo Federal de Comunicación Audiovisual, que a su vez tendrá representantes por las entidades que agrupen a los prestadores sin fines de lucro.

el restante 50% pertenece a Francisco De Narváez, quien sí debe vender, pero por ser diputado nacional. Ese impedimento también estaba vigente en la ley 22.285. Sin embargo, en Mendoza, donde los Vila (Daniel y Alfredo) comenzaron a construir su multimedio, el holding deberá optar entre la licencia de televisión abierta de Canal 7 ó la del operador de TV paga *Supercanal*.

Asimismo, podrá seguir teniendo *Radio Nihuil*, emisora de amplitud modulada, pero deberá desprenderse de dos de las cuatro FM que posee (*Brava, Latinos, Montecristo y Ayer*). Aquí se produce un doble incumplimiento: por un lado supera el tope de tres licencias, y por otro, tiene más de dos FM.

En San Juan, deberá decidirse entre Canal 8 ó su licencia de televisión por cable, que está a nombre de *Supercanal*. Pero podrá seguir conservando las radios *Calingasta* (AM 990) y FM *Nuestra*.

Una situación similar ocurrirá en San Rafael, donde tendrá que elegir entre Canal 6, de televisión abierta, y *Supercanal*. La diferencia con la otra localidad cuyana es que en la mendocina no posee radios.

En Rosario, en tanto, deberá desprenderse de una de sus dos radios de AM (LT8 y LT3). Sin embargo, no sufrirá modificaciones con respecto a sus dos FM (*Cadena 100* y la 98.5).

En Córdoba y en Entre Ríos no sufrirá cambios. En el primer caso podrá mantener las radios AM LV2 y FM 94.9 (Río Cuarto), mientras que en el segundo continuará con las radios de AM

LT15 Litoral (Concordia), LT41 (Gualedaychú) y *Radio Victoria*, y *Radio Estación del Siglo* y *Meridiano*, ambas de Concordia.

Por último, la normativa establece que quien disponga de una licencia de televisión por suscripción sobre soporte satelital (caso *DirecTV*) estará excluido de la posibilidad de ser titular de otro tipo de servicio de comunicación audiovisual.

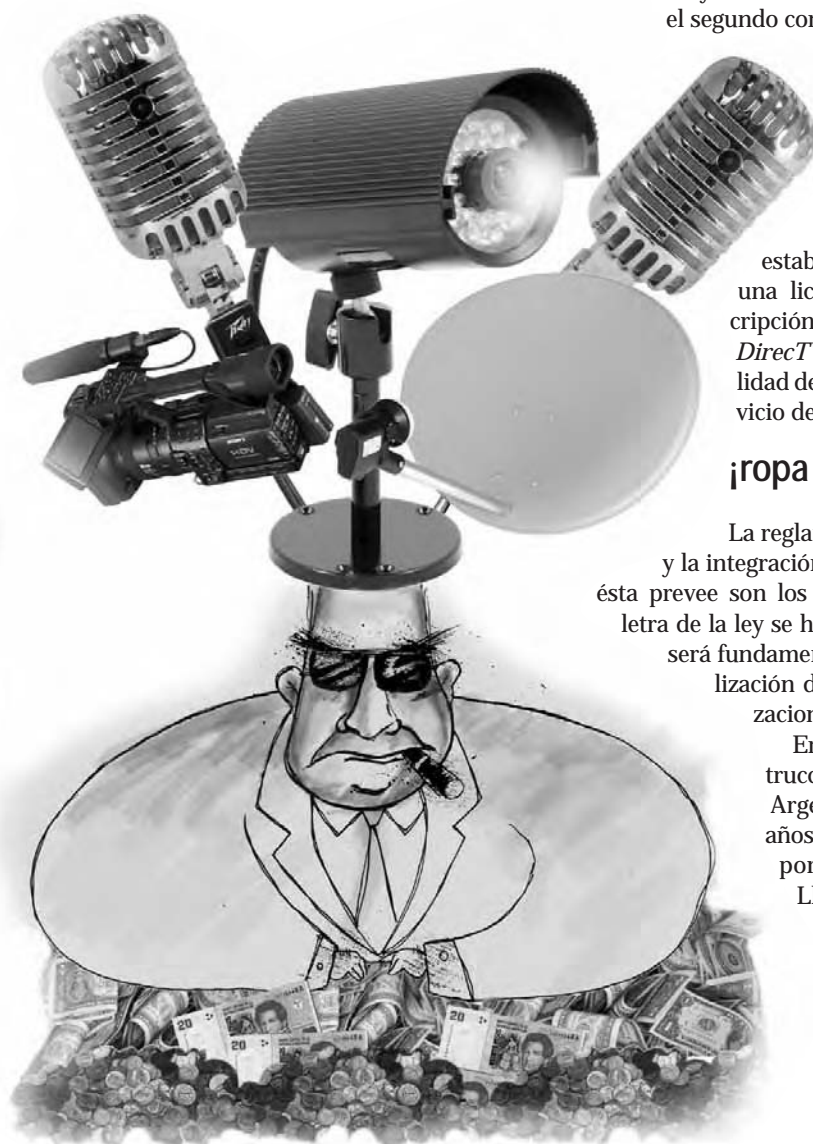
¡ropa sucia fuera!

La reglamentación de la nueva norma y la integración de los distintos órganos que ésta prevee son los próximos pasos para que la letra de la ley se haga realidad. En ambos casos, será fundamental el compromiso y la movilización del amplio abanico de organizaciones que la hicieron posible.

Empieza una etapa de reconstrucción de la comunicación en la Argentina. Desde hace muchos años la palabra está hegemonizada por los medios comerciales.

Llegó la hora de democratizar y de que todos puedan hablar. Como cantan *Los Piojos*: "Yo sé que vendrán tiempos mejores".

Carlos Pinto



La madre de todas las batallas

Por D.G.

“En las últimas décadas, la sociedad occidental ha atravesado un turbulento proceso de transformaciones que alcanza todos los ámbitos y llega a insinuar una verdadera ruptura hacia un nuevo horizonte. No se trata apenas de Internet y sus mundos virtuales de interacción multimedia. Son innumerables los indicios de que estamos viviendo una época limítrofe, un corte en la historia, un pasaje de cierto ‘régimen de poder’ a otro proyecto político, sociocultural y económico”.

La cita pertenece a *La intimidad como espectáculo**, de la antropóloga Paula Sibila, y no hace más que contextualizar aquello que vemos a diario y que, por su proximidad, no alcanzamos a identificar con claridad. Se trata de cómo el acelerado desarrollo de las redes digitales, la omnipresencia de las corporaciones del info-entretenimiento y la mediatización de la política, pero también de la vida cotidiana, transforma las formas de sociabilidad y de construir hegemonía.

Asistimos a la transformación de un mundo hacia otro, como asegura Sibila: “de aquella formación anclada en el capitalismo industrial, que rigió desde fines del siglo XVIII hasta mediados del XX –y que fue analizada por Michel Foucault bajo el rótulo de ‘sociedad disciplinaria’-, hacia otro tipo de organización social que empezó a delinarse en las últimas décadas”.

Ese nuevo tipo de organización social tiene en los medios de comunicación electrónicos y en las redes digitales un escenario central en la disputa por el sentido y en la construcción de la subjetividad, entendida ésta como una forma de ser y estar en el mundo.

Así lo certifican desde las cadenas internacionales de noticias y la producción a escala planetaria de información y entretenimiento hasta Internet, el correo electrónico, las redes sociales, el mensaje de texto, la telefonía digital, la mensajería ins-

tantánea, los blogs y las webcam, entre otros instrumentos que interpelan tanto el universo individual (cada vez más difuso) como el colectivo.

nueva derecha

El impacto de las transformaciones reseñadas varía, según el lugar en el mundo desde el que se las mire: América del Norte, Europa y una parte de Asia concentran el 93 % de la red global de computadoras; el 42 % de los argentinos es usuario de Internet, pero casi dos tercios residen en la ciudad o provincia de Buenos Aires; de persistir las actuales condiciones socio-económicas, dos tercios de la población mundial jamás tendrá acceso a la red de redes. Sin embargo, esta verdadera revolución cultural no deja inmune ningún lugar del planeta.

“Y lo que quizás sea más penoso en esta sociedad del espectáculo –afirma Sibila– en la que sólo es lo que se ve: en ese mismo gesto, también se los condena a la invisibilidad total”. La relación incestuosa, que según la autora, establecen las nuevas tecnologías con el omnipresente

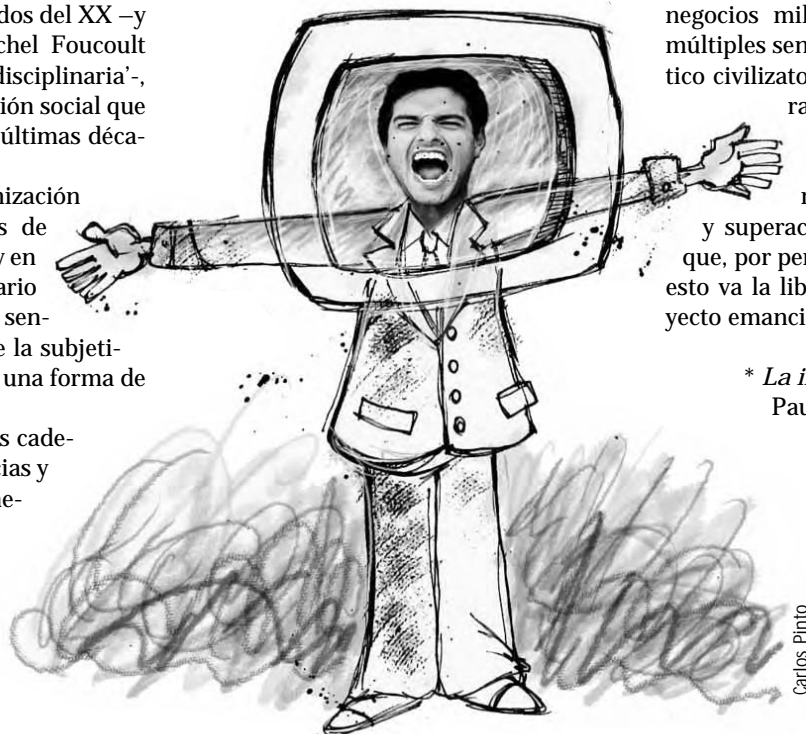
mercado, son propias del capitalismo actual, “un régimen histórico que necesita cierto tipo de sujetos para abastecer sus engranajes – y sus circuitos integrados, y sus góndolas y vitrinas, y sus redes de relaciones vía Web-, mientras repele activamente otros cuerpos y otras subjetividades”.

La sociedad mediatizada aparece entonces como una nueva forma de dominación. En este sentido es que Nicolás Casullo** sostenía que lo mediático, como nueva construcción “partidaria” en tanto derecha política, no remite a una sigla, tampoco “a un programa, a dirigentes, activistas, estructuras orgánicas con secretarios generales, vocales, votaciones internas y candidatos estructurando un medio de masas”, sino a cómo la edad del mercado neoliberal “decidió asumir y protagonizar la revolución cultural conservadora, ponerle nuevas explicaciones a las cosas, adueñarse de una opinión pública donde ya no habrá político, líder, institución que pueda lidiar con esas nomenclaturas virtuales que bautizan”.

Discutir los medios y la comunicación, las corporaciones y los multimedios, supone mucho más que desentrañar negocios millonarios. Permite disparar múltiples sentidos sobre el proyecto político civilizatorio del capitalismo neoliberal, desentrañar sus formas de dominación y, en un mismo movimiento, pensar nuevas formas de resistencia y superación, dejando atrás aquellas que, por perimidas, son funcionales. En esto va la libertad del hombre y su proyecto emancipatorio.

* *La intimidad como espectáculo*, Paula Sibila, Fondo de Cultura Económica, 2009.

** *La modernización conservadora y el pensamiento intelectual*, Nicolás Casullo, en Revista *Pensamiento de los Confines* N° 22, julio de 2008.



Carlos Pinto



TRASLADOS EN LAS PRISIONES BONAERENSES

La cárcel ambulante

La alta movilidad que sufren los presos es una estrategia de control y vulnerabilización social del Servicio Penitenciario. Los presos son trasladados en promedio unas veinte veces. El Comité Contra la Tortura denuncia que esta práctica es una tortura física y psíquica

Por Esteban Rodríguez

Uno de los deportes favoritos del Servicio Penitenciario Bonaerense (SPB) es la rotación de los presos, una rutina institucional conocida por sus víctimas como “la calesita”. Se calcula que durante su estancia en la prisión las personas privadas de libertad son trasladadas casi una veintena de veces. Que conste que no estamos haciendo referencia solamente a los traslados a tribunales que se realizan en función del juicio que se les lleva, o los traslados a las universidades en el marco de los estudios que puedan estar cursando, que dicho sea de paso, se convierten también, en muchas ocasiones, en la mejor oportunidad para que los agentes del SPB se ensañen otra vez con los reclusos, para privarles del sueño y la comida, sea para darles una buena golpiza antes de regresarlos a su pabellón.

Estamos hablando, sobre todo, de los traslados que el SPB realiza discrecionalmente de una unidad a otra, traslados que tienen como destino la otra punta de la provincia o la Unidad 29 (Melchor Romero). Esos traslados no son inocentes, constituyen una práctica sistemática que tiende a vulnerabilizar y contener a determinados presos. Se trata de traslados furtivos, que se realizan sin necesidad de comunicarlos a las autoridades judiciales responsables (que dicho sea de paso tampoco suelen preocuparse demasiado por ello una vez enterados); sorpresivos, en la medida que se realizan de un día para el otro, muchas veces a la madrugada; y permanentes, porque tienden a repetirse durante toda su estancia en la prisión. Acaso por todo esto, el Comité Contra la Tortura haya denunciado a los traslados como otra práctica sistemática de tortura física y psíquica en las instituciones de encierro en la provincia de Buenos Aires.

la rotativa

Los traslados son utilizados por el SPB para contener a determinados sectores de la población carcelaria considerados como “problemáticos” o “demandantes”. A todos estos presos, dice el abogado Roberto Cipriano García -coordinador del Comité Contra la Tortura de la provincia de Buenos Aires-, “se le aplica la rotativa”. “Como esas personas generan muchos conflictos en las unidades, se los hará pasar por varias”.

La rotativa consiste en el traslado permanente de una unidad a otra en un breve período de tiempo. Para Azucena Racosta, referente del Colectivo *La Cantora*, estamos ante una suerte de “cárcel móvil, porque son presos a los que no se los instala en ningún lugar, viven arriba del camión, no se los deja

hacer pie en ninguna parte, no se les permite reconstituirse como persona, no se les permite proyectarse”.

Según los datos presentados por el Comité en su último informe, de enero a noviembre del 2008 se produjeron 47.709 traslados, de los cuales 18.928 se realizaron para reubicar a los presos. Es decir, hay 26.385 traslados que no tienen motivos y que no fueron comunicados al Ministerio de Justicia y a la autoridad judicial responsable de la detención.

Además se calcula que existen 5 mil personas por año que fueron trasladadas al menos cuatro veces. Y hay casos donde una persona llegó a padecer más de treinta traslados en el año. Para darnos una magnitud de este sistema, según Paola Relli, abogada de la Secretaría de Derechos Humanos de la provincia, “al día de hoy existen alrededor de 800 presos en esta situación, se van moviendo de un lugar a otro, viven arriba de un camión. Estamos ante una auténtica unidad carcelaria móvil.”

Esta rotación, lejos de contener al preso lo va mellando, deteriorando en su personalidad. “Son presos que estarán entre 10 ó 20 días alojados en los pabellones de admisión, que tienen un régimen similar a los buzones o pabellones de castigo, aunque en realidad son peores. Por ejemplo, cuando a una persona la mandan castigada a un buzón, sus compañeros de pabellón le mandan comida porque saben que allí no se puede cocinar. Pero en los pabellones de admisión no te contiene nadie. Están alojados transitoriamente, están de paso. Nadie sabe que estás allí y tu ranchada está lejos. Entonces el hambre se padece mucho más que en cualquier otro pabellón”, explica Cipriano.

Por otro lado, cuando están alojados en los pabellones de admisión la familia tampoco podrá visitarlos. En principio porque la familia no sabe dónde está. Además como esos presos tampoco tienen acceso al teléfono, nunca les pueden decir por dónde andan boyando, a qué unidad fueron a parar. Pero hay más: “No hay acceso a duchas, no se permiten actividades recreativas, no tienen acceso a la educación, no hay espacios comunes, no se los saca al patio, es decir, están 24 hs. encerrados, aislados”, agrega Cipriano.

Finalmente, al estar itinerando permanentemente, nunca pueden ser calificadas por el SPB y, por añadidura, tampoco podrán hacer que se constate la “buena conducta” para luego “morigerar la pena”, es decir, para hacer valer la “progresividad en la pena”.

“No es casual -señala Cipriano- que en esos pabellones de admisión se den los casos de violencia más graves”. La persona trasladada permanentemente está en un momento de saturación, de cansancio físico y moral. En esas circunstancias todo el mundo se



Mónica Curell

pone muy susceptible en esos pabellones y encontrará enseguida motivos no sólo para pelearse con otros presos, sino con el propio personal del SPB que aprovechará sus bravuconadas o protestas para darle una buena golpiza.

Otras veces, la violencia es el resultado de las autolesiones: "Son muy comunes las autolesiones de los detenidos en permanente tránsito, porque es una manera de frenar la rotativa, de descansar. Entonces se tragan cucharas, se cortan y pasan a la órbita de sanidad y se le comunica al Juzgado y entonces la familia se entera de su paradero y lo puede visitar porque durante ese tiempo estarán alojados en una unidad", explica Cipriano.

sos camión

Una de las políticas centrales en materia carcelaria, desde los `90 en adelante, ha sido la construcción de cárceles en las ciudades del interior. Pequeños pueblos cuyas economías regionales fueron arrasadas por el neoliberalismo, y para los cuales la provincia decidió que la construcción de cárceles era una forma de generar empleo. De esa manera se crearon unidades penitenciarias en Urdapilleta, General Alvear, Barker, Saavedra, se construyeron más unidades en Junín, Sierra Chica y Magdalena.

La consecuencia inmediata en la población carcelaria fue la ruptura o deterioro de vínculos sociales. Más del 70% de las poblaciones alojadas en aquellos penales provienen del conurbano bonaerense, es decir, están alejadas de su domicilio real. Los traslados a la otra punta de la provincia quiebran moralmente al detenido. A estas unidades se llega a veces por cuestiones de reubicación y otras



Supermercado heidy
Un supermercado a su servicio

adherido a la
Asociación Judicial Bonaerense

➤ Calle 2 y 530 **Tolosa** Tel. 424-6199
Sucursal calle 2 y 50 La Plata / Tel. 423-7070

les da la bienvenida



veces por motivos que el SPB maneja discrecionalmente y sin ningún tipo de control judicial.

Pero estos traslados funcionan como algo que está latente, forma parte de un sistema de premios y castigos, la amenaza continua a través de la cual el SPB ejerce la gobernabilidad de la población carcelaria. El traslado aparece como la consecuencia directa a los cuestionamientos que el preso puede hacer al SPB, cuando no se amolda al régimen que le impone. Como cuenta Racosta, "los presos saben que si dicen tal cosa o hacen tal otra son camión". Es una manera de enloquecer al preso, de cansarlo, agotarlo, quebrarlo, amoldarlo a las relaciones clientelares a través de las cuales se gestiona la cárcel.

negocios oscuros

Al mismo tiempo, estas unidades del interior de la provincia han creado condiciones para determinados negocios que involucran al Servicio Penitenciario, como los vales de nafta y horas extras del personal.

Pero también los "packs turísticos" que se organizan alrededor de las "chanchas" o "colectivos tumberos". Cuando los familiares están alojados en las unidades del interior, donde es muy difícil llegar, donde a veces ni siquiera existe transporte regular, como es el caso del penal de Urdapilleta, se organizan viajes que incluyen, además del traslado ida y vuelta, el alojamiento, la comida y las tarjetas de teléfono para entregar al familiar detenido.

Además, también venden las plazas en los penales. La proximidad con la familia se compra, tiene un precio. El SPB está dispuesto a trasladarlo otra vez a una unidad próxima al domicilio de su familia a cambio de dinero que varía según el interlocutor con el que se negocia.

tirados en la 29

La Unidad 29 ubicada en Romero, ciudad de La Plata, es el corazón de los traslados, una unidad que funciona como distribuidora de la población carcelaria. Es una cárcel que fue creada como penal de máxima seguridad con celdas individuales y clausurada como unidad de alojamiento cuando varias inspecciones de jueces de ejecución y el Comité Contra la Tortura constataron que las condiciones de detención eran infrahumanas y lesionaban todo tipo de derechos humanos.

Pero en los últimos años la Unidad 29 fue redefinida en el sistema penitenciario como Unidad de Tránsito. De ahí salen y llegan todos los camiones con presos con destinos diversos. Para los compañeros en los juzgados donde se sigue su proceso, o

Los traslados que el SPB realiza discrecionalmente no son inocentes, constituyen una práctica sistemática que tiende a vulnerabilizar y contener a determinados presos

para su reubicación en otras unidades de destino. Pero como los camiones no salen todos los días, el tránsito, que no tendría que durar más de 72 hs., se demora semanas. En ese lapso de tiempo están alojados en celdas individuales, sin agua, sin gas, sin colchón, con mala alimentación, sin atención sanitaria, completamente incomunicados. No se permiten las visitas de los familiares, no hay procuración. Están como desaparecidos", grafica Racosta.

Además el traslado es la forma de generar malentendidos entre los presos de distintas unidades. Son la manera subrepticia que tiene el Servicio para añadir castigos paralelos. "Ellos saben por el legajo de cada preso quién tuvo problemas con quién. Tienen un mapa bastante completo de toda la población carcelaria. De modo que no hay ingenuidad cuando deciden ubicar a Menganito en el pabellón donde se encuentra Fulanito que se la tiene jurada", explica Cipriano. Juntarlos en un mismo pabellón, es la forma de hacerlos pelear, una reyerta que puede costarle la vida a cualquiera de ellos.

Las cárceles bonaerenses son ambulantes. Son una red de instituciones por las que transitan continuamente miles de detenidos. La alta rotación es una manera de continuar vulnerabilizando a los sectores desaventajados, de agravar la fragmentación social, de continuar creando malentendidos al interior de los sectores marginados y, finalmente, como dijo Giorgio Agamben, de despojarlos de su condición de humanidad.

RAFAEL SAL LARI, JUEZ DE GARANTIAS DE SAN ISIDRO

“La inseguridad no puede ser una campaña”

Dispuesto a enfrentar los pedidos de jury, habla el magistrado que está en la mira de los apologistas de la mano dura. “Esto es un mensaje de la política hacia todo el Poder Judicial”

Por Pablo Antonini

Por estos meses, Rafael Sal Lari enfrenta pedidos de juicio político iniciados por el intendente de San Isidro Gustavo Posse, el jefe de gabinete Aníbal Fernández y dos legisladores provinciales. El detonante fueron dos crímenes con amplia cobertura en plena época preelectoral, cuyos presuntos autores son “personas excarceladas conforme a las normas vigentes que después cometieron otro hecho”, según el juez. “Los pedidos se basan en criterios no concordantes con las resoluciones, pero no hay ninguna resolución”, subraya, “donde la Cámara haya dicho: este juez no sabe aplicar el derecho. Son decisiones tomadas en esta instancia y confirmadas por la Cámara, y en algunos casos ordenadas por la Cámara directamente, donde el juzgado dijo que no y la Cámara que sí. En un caso la decisión que tomé la revisó la Cámara y el tribunal de Casación. O sea, conmigo son siete jueces”.

En ese contexto, dice, “me parece que sería darme una importancia demasiado grande pensar que todo esto es contra mía, creo que es un mensaje hacia todo el Poder Judicial. En mi caso pegó el apellido, como pega un jingle publicitario, se quedaron con eso, vieron que servía, y yo creo que la ecuación que hacen algunos políticos es: si pedirle juicio político a este tipo me da tres votos, yo se lo pido. Me parece que la política encontró una fórmula cómoda en esto de decir que la culpa de la inseguridad es de los jueces, algo que no le genera ningún costo y le genera rédito. Pero si desde el Ejecutivo o el Legislativo pueden decir eso, es porque estamos mirando para un lado muy equivocado. No estamos mirando la gente, el Conurbano, que a 200 metros de acá hay una villa donde la gente sale a revisar la basura, hay exclusión, no hay educación, no hay oportunidades... y en ese contexto, el político dice: sí, hay un problema. Pero la culpa la tiene el juez que aplicó la norma”.

En su momento, la presentación de Posse fue acompañada a coro por fuertes declaraciones del

arco político: “A los inútiles hay que enjuiciarlos”, apoyó su vecino intendente de Tigre y ex Jefe del Gabinete nacional, Sergio Massa. “Sal Lari es una catástrofe”, acompañó su sucesor en ese cargo, Aníbal Fernández, con su particular estilo. “Hay políticas hipergarantistas, hiperpermissivas, que en el tiempo han flexibilizado al máximo. Para este momento hace falta mayor firmeza y rigurosidad porque estamos ante delincuentes dispuestos a todo, y el Estado de Derecho tiene que estar dispuesto a todo también”, coronó el gobernador Daniel Scioli.

Desde la otra vereda, el juez recibió el apoyo de asociaciones de juristas, organismos de derechos humanos y hasta un fuerte pronunciamiento de la Corte Suprema en abril, entre otras. La Comisión Directiva de la AJB y la CTA San Isidro calificaron en un comunicado conjunto estas declaraciones como “irracionales y para la tribuna”, hechas con el fin de “dar una respuesta mediática a un problema tan grave como el de la inseguridad, a sabiendas de la responsabilidad exclusiva que le cabe al Poder Ejecutivo, en todos sus órdenes”.

“Resulta que ahora los jueces de San Isidro”, observaron los representantes de los judiciales y la central obrera, “aparte de fundamentar sus sentencias en el ordenamiento jurídico vigente, deben ser responsables por los actos que los justiciables cometan a partir de su liberación ajustada a derecho. Un disparate jurídico”. Y agregaban: “no es nuevo que en San Isidro el Poder Ejecutivo se entrometa por y sobre el poder judicial, principalmente cuando el mismo toca intereses que no deberían tocarse”.

Para quienes conocen la realidad política de ese distrito, la frase distaba de sonar genérica o casual. Sal Lari es el mismo juez que elevó a juicio oral al eterno intendente de Vicente López, Enrique Japonés García, en una causa por defraudaciones millonarias, luego sobreseído por la Cámara sin que el ministerio público apelara siquiera contrariando su tradición (Ver *En Marcha* N° 53).

crispaciones

-¿Cree que existe una relación entre esa u otras investigaciones con implicancias políticas y este pedido de Jury?

-No podría afirmarlo, porque tampoco es algo que pueda ser atribuido a un buen actuar mío, en la provincia de Buenos Aires los que investigan son los fiscales. Acá hubo fiscales que fueron para adelante y juntaron la prueba, que en mi opinión era suficiente para ir a juicio, nada más. Nadie dice que fueran culpables, pero la prueba alcanzaba para que todos expliquemos lo que tengamos que explicar. Lo que sí creo es que no me ayuda.

El juicio político se ha transformado en un elemento disciplinador para los jueces que muestren independencia. Porque además hoy frente a una presentación de juicio político hay una admisibilidad muy superficial, que tiene que ver con las formas, constituir domicilio, etc. y después ya te sortean el jurado, y podés estar sometido a este proceso uno, dos años. Entonces el juez pasa todo ese tiempo bajo la lupa, donde cualquier cosa que pase provocada por un fallo le puede costar el trabajo. Potenciado porque no hay un Poder Judicial plantado que diga: bueno señores, vamos a analizar si obró mal o bien de acuerdo a las normas, y después la política que dé un paso atrás.

-¿Por qué cree que la misma reacción social que aparece cuando se excarcela una persona acusada de un delito particular no aparece en este otro tipo de causas, por ejemplo, de grandes delitos de defraudación contra la administración pública?

-Creo que tiene muchas causas ese por qué. Nos cripa el hecho de la propiedad, pero cuando se trata de un dinero público yo no veo empíricamente que me lo están sacando del bolsillo para destinarlo a cosas que no corresponden. Sí veo que me sacan la bicicleta o que me sacan el auto, tenemos mucho miedo de que nos saquen violentamente esas cosas. No hablo de cuando está lastimado algún miembro de la familia, y situaciones en las que nadie sabe cómo reaccionará si le toca el momento, sino de la mayoría de los casos donde eso no sucede, creo que estamos formateados para reaccionar en forma media desproporcionada. Es llamativo que no tengamos la misma reacción frente a un robo en mucha mayor escala como es la corrupción, que se desvíen dineros, que muchas per-



sonas no puedan explicar la multiplicación de sus patrimonios o de dónde salen los fondos de una campaña.

-¿Qué rol cree que tienen los principales medios de comunicación en este tema?

-Creo que hoy no están comprometidos con los problemas, que están mandando un discurso de ley y orden, que alienta el cuidado con estas cosas sin mostrar lo otro. Me parece que no están transmitiendo un mensaje que calme y brinde toda la información a la persona, sino de recargar las tintas todo el tiempo sobre los hechos de sangre. Pero lamentablemente para la gente que tiene miedo, la inseguridad sólo puede tener una solución a largo plazo. No puede ser mágica. Y me parece que esto tiene que ser explicado, no puede ser una campaña el tema de la seguridad, porque no hay forma de solucionarlo en los tiempos de una campaña.

-Cuando a usted los medios lo "acusan" de garantista ¿cuál sería su respuesta?

-Evidentemente es peyorativo hoy que un medio te diga garantista...

-Aunque sea juez de garantías...

-Es que todos los jueces son de garantías. Nosotros queremos jugar a ser un país serio, tenemos una Constitución liberal, suscribimos un montón de pactos que implican consecuencias, redactamos un código de procedimiento de acuerdo a esa concepción... y después cuando hay que aplicarlos, decimos: "Ah no, ahora no nos gusta". Entonces seamos serios: si no nos gusta esto lo tenemos que cambiar, y después que cada uno decida si quiere ser juez bajo reglas nuevas. Pero hoy tenemos una norma que habla del principio de libertad y la excepción de prisión preventiva, y tenemos la Constitución y los pactos que dicen eso, entonces bueno, es así. No hay mucha más explicación.

Rebelión de marineros

Once fiscales denunciaron ante la Procuradora General, María del Carmen Falbo, al Fiscal General de Cámara de San Isidro, Julio Novo, por *violencia laboral* y *arbitrariedades* en la administración de Justicia. No es la primera acusación contra Novo. ¿Será Justicia esta vez?



Por L.H.L.

A dos años de la primera denuncia, la situación en la departamental San Isidro no cambió mucho. Las acusaciones contra el Fiscal General de Cámara, Julio Novo, por violencia laboral se siguen sumando.

Esta vez, al capitán se le rebeló la tripulación y once fiscales, lejos de acatar las órdenes, denunciaron ante la Procuradora General, María del Carmen Falbo, la situación que se vive en la Fiscalía de Cámara de San Isidro. Mejor dicho, las leyes que regulan la vida dentro del feudo de Julio Novo.

A principios de octubre, hartos de estar a merced de los designios del Fiscal General, presentaron una denuncia que señala: "San Isidro baila al compás de los antojos y estados de ánimo que invaden la vida del Sr. Fiscal General, aludiendo que existen agentes fiscales que se encuentran de turno en forma constante, sin gozar del merecido descanso ni el disfrute del tiempo libre. Dadas así las cosas, muchos de ellos se encuentran de guardia 24 hs. al día durante 365 días al año, afectando esa discrecionalidad no sólo a la persona en cuestión, sino a toda su familia".

Además sostienen que "el desplazamiento, a modo de castigo encubierto, de fiscales, funcionarios y empleados, por las diversas sedes descentralizadas, afectan principios básicos del derecho laboral, no teniéndose en cuenta el domicilio del agente para asignarlo al lugar más cercano, lográndose así un mejor desempeño de los mismos, entre otras cosas. Por lo narrado, afirman, es que San Isidro posee el índice más elevado de empleados, funcionarios y magistrados con licencias psiquiátricas, renuncias, pases a otras dependencias del Poder Judicial, e inclusive renunciando a sus cargos para acceder a otros de un nivel inferior".

Como si todo esto fuera poco, y tal como lo había hecho la Asociación Judicial Bonaerense en reiteradas oportunidades, los fiscales también denunciaron la ausencia de la carrera judicial en ese ámbito. "Existen compañeros brillantes y capacitados, quienes no logran ascender, viendo que otros, no tan preparados, sí ascienden por el sólo

hecho de tener afinidad con quien lo propone, y lo reflejan en la designación de Fiscales departamentales adjuntos, entre otras cosas".

palos en la rueda

En el escrito presentado a Falbo, los once fiscales de San Isidro describen el manejo de causas que se realiza en la departamental. "Se reasignan causas, obstaculizándose de ese modo las investigaciones y el normal desarrollo de los procesos, aparentando, a los ojos de cualquier inexperto, que los expedientes serían una especie de propiedad de la Fiscalía General. Esto, llamativamente no sucede en el caso de tratarse de procesos demorados o con falencias a consecuencia del cúmulo de tareas u otro factor atendible, sino que se ha dado en los casos más resonantes, complejos, de gravedad institucional, y seguramente mejor tramitados del departamento judicial, mencionando al respecto, varios procesos judiciales, y culmina sosteniendo que dichas reasignaciones de expedientes nunca tuvieron la intención de elevar la performance de las pesquisas, perjudicándose el desarrollo de los procesos, habilitando inclusive esto, a la estimación de los justiciables sobre la existencia de tramas ocultas o irregularidades en el ámbito de la Fiscalía General, que no hacen más que perjudicar la imagen de este poder del Estado por el cual todos luchamos a diario".

En otros párrafos, hacen referencia a diferentes reuniones a las que concurren los agentes fiscales con el Fiscal General Julio Novo, relatando el trato humillante que se les dispensa, desde gritos, insultos, amenazas, aseverando que el mensaje final emanado de dichas reuniones es el siguiente: "Quien no siga incondicionalmente directivas de la Fiscalía General, o tenga alguna actitud que contrarie sus extraños intereses, la va a pasar mal y será hostigado hasta doblegarlo o hasta que decida renunciar, o hasta que un golpe de suerte le permita migrar hacia un órgano judicial".

flagrancia

Pero el maltrato y las arbitrariedades no son los

únicos atropellos que comete el capitán Novo. También advierten sobre los casos de flagrancia: su atención "es de difícil realización al punto que se encuentra en riesgo la correcta tramitación de los expedientes y la consecuente administración de Justicia. Se pretende que un agente Fiscal, solo, sin secretarios ni empleados, intervenga en todos los casos de flagrancia ocurridos en amplias jurisdicciones, desde el momento de la consulta telefónica de parte del personal policial hasta el juicio oral. Lo que resulta a las claras de imposible incumplimiento, (máxime si se le suman las guardias permanentes a las que los mismos están afectados), si se quiere dar un adecuado tratamiento a los procesos, y a los que no se le han asignado despachos, ni escritorio, ni sillas, con una

intencionalidad manifiesta en desmedro de los magistrados y de los justiciables".

una década

A pesar de que la situación de maltrato y arbitrariedades tomó estado público ahora y

la prensa le dedicó una buena cobertura, lo que ocurre en la Fiscalía General de Cámara de San Isidro, no es novedad, por lo menos para la Asociación Judicial Bonaerense.

En una carta enviada por el gremio de los trabajadores judiciales a la Procuradora General, María del Carmen Falbo, reiteran las denuncias y advertencias que hace diez años vienen realizando contra el accionar autoritario de Julio Novo.

"La diversidad y gravedad de circunstancias se refleja no sólo en nuestras presentaciones y publicaciones, sino también en la declaración del plenario de la Cámara de Apelación y Garantías del departamento, de fecha 30 de agosto de 2007, como en la denuncia recientemente formulada por una docena de Fiscales de ese organismo"

"Desde el inicio del funcionamiento de la Fiscalía General y aún antes, comenzaron los hostigamientos a empleados, desde persecuciones, presiones, discriminación sexual. Lamentablemente ni denuncias ni el Jury de enjuiciamiento promovido a poco de comenzar en la función, pusieron un límite a esas conductas. Así se fue perfeccionando un sistema que hizo cada vez más dificultoso cualquier cuestionamiento al manejo arbitrario, llegando al límite de no recibir en la Fiscalía General ningún escrito que cuestionara esas conductas, obligando a hacerlo a través de cartas documento o con la presencia de un notario".

Para finalizar, desde la AJB expresan que "la permanencia del Fiscal General en el cargo obstruye el funcionamiento normal del organismo, así como la posibilidad de una investigación completa, objetiva e imparcial, puesto que será necesario recoger los testimonios de muchos compañeros perjudicados de una u otra manera por su accionar, pero que aún siguen bajo su dependencia".

¡ya van a ver!

La noticia de la denuncia de los fiscales corrió como regueros de pólvora y las represalias no se hicieron esperar. Novo lejos de atemperarse, volvió a contraatacar. "Personal bajo las órdenes de la Fiscalía General solicitó en forma imperativa a todos los agentes Fiscales y Secretarios del Distrito San Fernando, se haga



entrega de las llaves de todos y cada uno de los despachos de esa sede, destacándose que en dicho recinto poseen oficinas asignadas una parte de los firmantes de la nota aludida", señalaron los fiscales en una nueva carta dirigida a la Procuradora General.

"Entre el universo de investigaciones que allí se encuentran, hay muchas que estuvieron a cargo de agentes fiscales recientemente reasignados en sus funciones y que también participaron de la denuncia cursada, olvidándose quizás el Superior Departamental que para ingresar a un despacho oficial resulta necesaria la voluntaria anuencia de quien lo ocupe o en su defecto una orden de allanamiento".

"En este contexto - señalaron- dos agentes fiscales en pleno ejercicio de sus derechos, se negaron a entregar las llaves, debiendo soportar la situación de presión que en el caso resulta imaginable".

Intervenir

Dada la magnitud de las denuncias, la Procuración General decidió, por fin, intervenir. María del Carmen Falbo resolvió suspender la

vigencia de las Resoluciones 279/09 y 280/09, dictada por Julio Novo, que estaban vinculadas directamente con el sistema procesal de flagrancia y era uno de los puntos de la denuncia efectuada por los fiscales.

Además, Falbo dispuso dar intervención a las Secretarías de Estrategia Institucional y Gestión, y de Política Criminal, "para que a través de sus titulares y colaboradores de la Procuración General, desarrollen conjuntamente con la Fiscalía General y los fiscales en cuestión, toda una nueva planificación que permita la correcta aplicación de la ley 13.811, en un marco de consenso y colaboración de Magistrados, Funcionarios y Agentes que integran el Ministerio Público Fiscal de San Isidro".

Y en el término de treinta días "deberán presentar ante la Procuración General, los acuerdos alcanzados para superar los obstáculos de las resoluciones suspendidas", ordena.

En este momento, la Procuradora General tiene en sus manos el poder de resolver esta situación de violencia y arbitrariedad que hace más de diez años vienen soportando todos aquellos que trabajan cerca de Julio Novo. ¿Irà a fondo y revertirá la situación o una vez más quedará todo en la nada?

Yo te avisé

En las revistas *En Marcha* N° 45 y N° 46, correspondientes al año 2007, se publicaron dos notas periodísticas donde ya se hacía mención a las arbitrariedades y maltrato del Fiscal general de Cámara de San Isidro, Julio Novo.

En aquel momento, la Cámara de Apelación y Garantías en lo Penal de San Isidro emitió una dura declaración acerca de la situación del Ministerio Público Fiscal de ese Departamento Judicial, donde se acusa al Fiscal General Julio Novo de haber instaurado "un sistema antidemocrático de voluntad única o autocrática" para amedrentar a jue-

ces y funcionarios que obstruyan una política criminal manodurista y selectiva.

El Acuerdo Extraordinario, que en aquel entonces tuvo en el Juez Raúl Borrino la voz cantante, señalaba que los fiscales se convirtieron en "peones sin voluntad", en el marco de un estado de cosas que "produce una orientación integral hacia la persecución de los delitos de poca monta, instauración de persecución a jueces y funcionarios para domesticar y disciplinar, quedando luego intactos e impunes los delitos sobre sumas cuantiosas realizados por funcionarios públicos con caudales públicos".

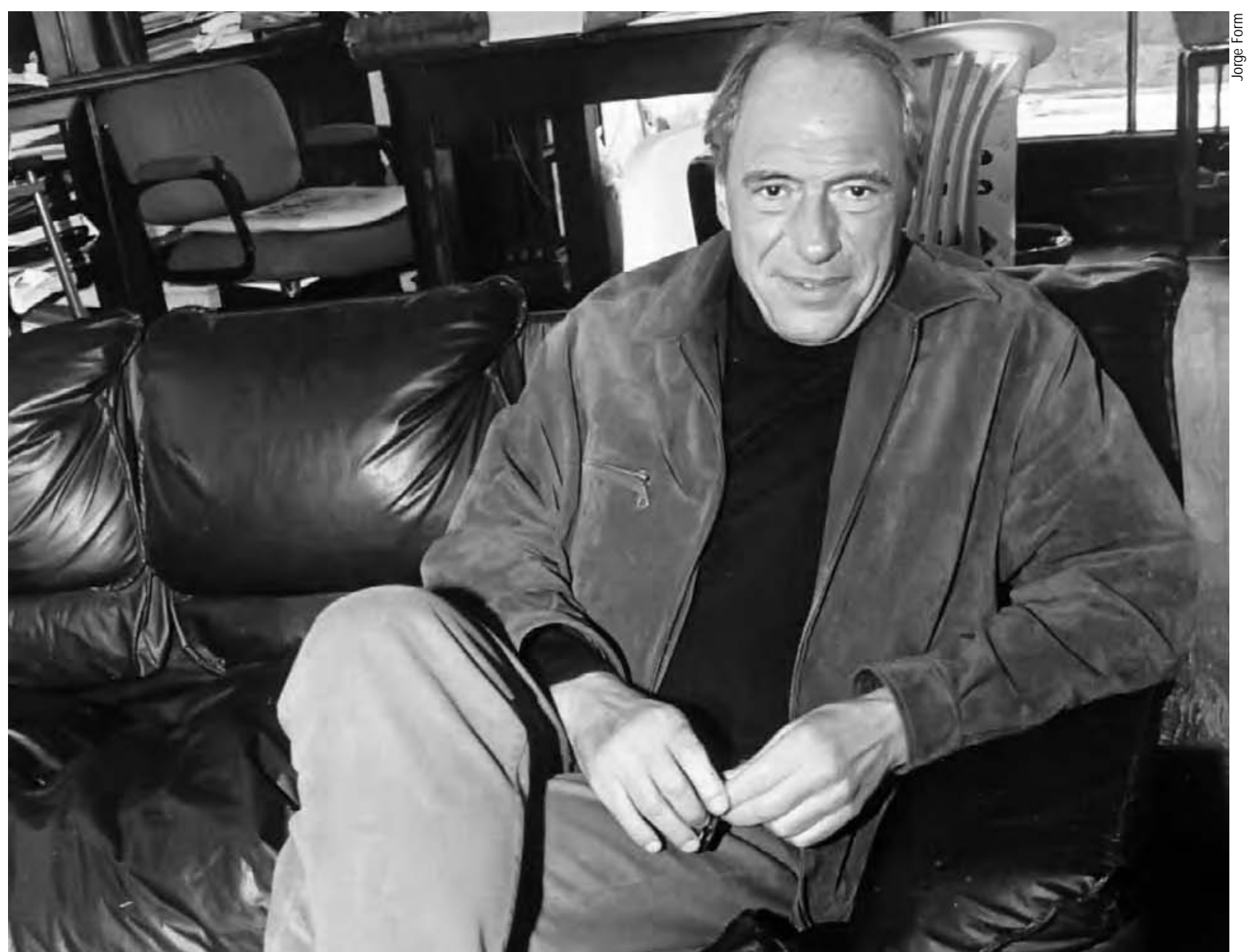
La Cámara solicitó a la Suprema Corte una "inspección o veeduría en el Ministerio Público local, donde el camarista Raúl Borrino sostiene que existe un sistema organizacional despótico preilustrado, funcional a una política criminal manodurista y selectiva".

Luego de la difusión de este Acuerdo Extraordinario, en agosto de 2007, la Asociación de Abogados Penalistas de San Isidro dio a conocer en aquel entonces una declaración pública donde denunciaba "las arbitrariedades de la Fiscalía General y una crisis institucional, ética y moral en la Justicia Penal departamental".

EUGENIO ZAFFARONI Y EL DEBATE SOBRE LA INSEGURIDAD

“Hay un ejercicio del control social a través del miedo”

La selectividad del sistema penal tiene en las grandes corporaciones del entretenimiento a un aliado estratégico, dado que le provee materia prima para una basta gama de productos. Eugenio Zaffaroni, miembro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, aporta datos significativos para analizar la poco explorada relación entre criminalización de la pobreza, control social y medios de comunicación. Además, los desafíos de los jueces en la sociedad mediatizada



Por Daniel Giarone

Producción periodística: Paolo Fossati

A través de declaraciones periodísticas tanto usted como sus colegas en el máximo tribunal suelen intervenir en el debate público ¿eso significa que, en el actual contexto de desarrollo mediático-comunicacional, es obsoleto plantear que “los jueces hablan a través de sus sentencias”?

-En función de jueces hablamos sólo a través de las sentencias, pero esa función no nos quita el carácter de ciudadanos y, por ende, podemos opinar sobre cuestiones de interés público, como puede hacerlo cualquier otro ciudadano. Lo que no podemos hacer es embanderarnos partidariamente en discusiones coyunturales de concretas disputas de poder, más que porque lo prohibía alguna norma por elementales razones de prudencia inherentes a la función. En esas cuestiones no se debaten ideas sino puro poder, y allí todos -sin excepción- deben saber que, acertados o equivocados, siempre resolveremos según nuestro saber y nuestra conciencia.

-La comunicación de los jueces con la comunidad se expresa, casi con exclusividad, a través de los grandes medios con los riesgos que esto implica (farandulización, escándalos, etc.) ¿Es necesario replantear cómo aquellos ciudadanos a quienes se les delegó la responsabilidad de resolver los conflictos vuelven a las fuentes y se relacionan con el resto de sus conciudadanos?

-Somos parte de un Estado democrático y no podemos ignorar que la comunicación da lugar a una construcción de la realidad de la que formamos parte y no podemos estar ausentes. Creo que en las facultades de derecho sería necesario enseñar comunicación, los jueces tienen que aprender a comunicarse, de lo contrario corren el riesgo de ser víctimas de cualquier demagogia vindicativa o de cualquier maniobra tenebrosa. La “farandulización” y otras yerbas son casos de patología comunicacional, también es necesario aprender a no caer en eso, que es una trampa.

héroes y villanos

-A pesar de las distintas reformas que se realizaron en materia penal no se verifican avances en materia de seguridad urbana ni mejora en la situación de quienes se ven privados de su libertad ¿a qué atribuye esto?

-Nos debemos un replanteo muy general y



Jorge Form

serio. No se ha replanteado el modelo de policía que necesitamos. No se ha repensado el proceso penal, tenemos las cárceles llenas de procesados en prisión preventiva y se nos ofrece como alternativa condenarlos sin juicio por vía de extorsión (en “procedimiento abreviado”). No tenemos código penal, sino restos de lo que un día fue un código y volvimos a las recopilaciones coloniales sólo que escritas ahora en mal castellano. Además, sufrimos las consecuencias de la hecatombe social de la década del noventa. Los políticos tienen miedo ante el discurso único de medios que copiando a los norteamericanos de las últimas décadas (no a los tradicionales) sólo piden venganza, penas, más represión y fabrican lo que en la criminología contemporánea llamamos las “víctimas-héroes”.

-Usted sostuvo que cada país tiene la canti-

“Los políticos tienen miedo ante el discurso único de medios que copiando a los norteamericanos sólo piden venganza, penas, más represión...”

dad de presos que define políticamente ¿La flagrancia vino a profundizar la selectividad del sistema penal en perjuicio de los sectores populares, objetos de una permanente judicialización?

-Independientemente de cualquier procedimiento, cada país tiene el número de presos que quiere por algo muy sencillo: en ningún país se suelta al otro día a asesinos ni violadores, y tampoco se priva de libertad a cualquiera por insignificancias. Pero entre lo muy grave y lo muy leve, hay un colchón inmenso, que es toda la delincuencia de mediana gravedad. Allí la decisión es puramente política, se puede prisionizar más o menos, y cada país decide. Estados Unidos, que tiene el peor sistema penal del mundo occidental, prisioniza seis o siete veces más que la media mundial; Canadá opta por lo contrario y tiene uno de los índices más bajos del mundo; lo mismo pasa entre Rusia y Finlandia. La selectivi-

dad es universal, es estructural, sólo se puede atenuar, pero no conozco ninguna cárcel del mundo llena de poderosos.

¿Quién puede creer que quien rompe una ventana termina convirtiéndose en un asesino serial si no se lo para? ¿Qué criminólogo puede sostener este disparate?

-“El que mata debe morir” se convirtió en una suerte de consigna que sintetiza un tipo de acción punitiva con una propuesta de régimen político ¿por qué cree que estas propuestas ganan consenso social?

- Más allá de algún exabrupto que cualquiera puede tener por bronca de momento y que no hace ni define la cuestión, es innegable que existe una técnica de gobierno o “governance”, como se dice ahora, que consiste en el ejercicio del control social a través del miedo (o de los miedos). Estados Unidos dejó de ser un país “normal” en esto hace unos treinta años, cuando los gobernadores pasaron a ser presidentes y llevaron la demagogia vindicativa de sus procuradores electos al gobierno federal. Los medios se prendieron porque vieron que las “víctimas-héroes” que fabricaban producían “rating”. Crearon un sistema penal que controla hoy en prisión y en libertad a cinco millones de personas, de las que más de dos millones están presos. Esta empresa monstruosa genera un aparato publicitario que impone un discurso único de medios mundializado: las series policiales, el horror continuo, los comuni-

cadore vengadores, etc. No se puede hacer zapping sin ver en cinco minutos varios muertos a balazos, mujeres torturadas, malvados amenazando a punta de pistola, persecuciones vehiculares que pasan por encima de todo y rompen lo que encuentran a su paso disparando para cualquier lado, no sé, prefiero volver a ver a *Lassie* y los programas de cocina aunque no sé cocinar casi nada.

Que lo mira por TV

-Buena parte de los medios de comunicación construyen una sensación de inseguridad que impide un debate profundo sobre la violencia urbana y facilitan el reduccionismo y las propuestas “manoduristas” ¿qué elementos deben tenerse en cuenta para ir al fondo del problema?

- Esto es publicidad mundial de un sistema penal que demanda servicios y con eso hace bajar el desempleo. No podemos ser ingenuos. No se trata de nimiedades. ¿Cómo forma una escuela de policía a su personal con responsabilidad, si el alumno vuelve a su casa y para todos el héroe es el psicópata de la serie televisiva? Esto crea una cultura mundial de la venganza impiadosa contra el malvado enemigo...

- Que funciona con consignas de tipo publicitario, como la “tolerancia cero”...

- Es el slogan de un demagogo político norteamericano que no hizo más que limpiar un poco a una policía corrupta, invertir mucho en seguridad urbana y en medio de una política de pleno empleo bajó algo la delincuencia en New

Dichos y hechos

-La democratización del Poder Judicial, tanto a nivel nacional como provincial, es un reclamo de amplios sectores de la sociedad ¿está de acuerdo con incorporar a distintos actores sociales y a los trabajadores de la Justicia en el sistema de selección de los jueces, como ocurre en Chubut, Entre Ríos y Santa Cruz?

-Todos somos trabajadores de la Justicia y en ese sentido es bueno que todos estemos representados, más allá de la discusión acerca de porcentajes y otros

detalles.

- ¿Cómo se modifica la cultura autoritaria que habita en buena parte de la Justicia, que hace, por ejemplo, que el Superior Tribunal de Justicia de La Rioja restringiera los derechos sindicales de sus propios empleados desplazando a su secretario general y estimulara la creación de una organización sindical paralela?

- Creo que a veces se confunden roles: los jueces no somos la “patronal” de nadie, formamos parte de un poder que

formalmente nos corresponde en exclusividad, pero en el trabajo del día a día todos ejercemos materialmente ese poder. ¿O no lo ejerce el empleado de mesa de entradas que atiende a un abogado? Ni siquiera nuestros salarios dependen de nosotros. ¿Qué “patronal” podemos ser? Estamos condenados a trabajar juntos y si no lo entendemos eso redundará en perjuicio del servicio y en definitiva de la gente, ya que hoy parece que decir “pueblo” está prohibido o es “populista”.



Jorge Form

York, pero no más allá del promedio general de los Estados Unidos en ese tiempo. ¿Quién puede creer que quien rompe una ventana termina convirtiéndose en un asesino serial si no se lo para? ¿Qué criminólogo puede sostener este disparate?

-¿Cree que la multiplicidad de voces que promueve la nueva ley de Servicios de Comunicación Audiovisual puede contrarrestar el discurso único de los grandes medios comerciales?

- No sé qué efectos puede traer una nueva ley de comunicación, es muy difícil preverlo. No lo tengo claro en absoluto. Sí creo que los jueces deben aprender a comunicarse públicamente, porque de lo contrario se convierten en los chivos expiatorios del discurso único. Desde Estados Unidos nos viene la cuestión: para la "tolerancia cero" los jueces son los principales enemigos, como eran los que no creían en las brujas en la Edad Media. Esto no es broma, no es una cuestión de seguridad, sino que los valores democráticos más elementales están en juego, nuestra civilización está tambaleando con estas cosas, nuestra cultura políticamente liberal está peligrando.

Jueces y política

- A partir de la renovación de la Corte Suprema ésta emitió algunos fallos que orientaron políticas de Estado, como sucedió con la movilidad jubilatoria, el castigo a los responsables de delitos de lesa humanidad, la libertad sindical o la despenalización del consumo de marihuana para consumo personal ¿Es éste el rol que imagina para la Corte en un régimen constitucional que debe avanzar hacia la democracia real?

- Los derechos sociales son derechos y, por tanto, pueden ser exigibles. Hay derechos en los que es fácil decidir, porque se trata de prohibir que el Estado haga tal o cual cosa, pero hay otros cuya rea-

lización sólo puede tener lugar por acciones positivas, como son en general los derechos sociales y algunos otros. Pero nosotros no podemos imponer acciones determinadas, porque éstas son resultado de decisiones políticas concretas. No podemos imponer políticas, ni coyunturales ni de Estado. Pero lo que podemos y debemos hacer, frente a una omisión que viola un derecho colectivo, es imponer que se lleve a cabo "alguna" de las políticas razonablemente discutibles o debatibles en el ámbito correspondiente, o sea, podemos señalar que lo único que no se puede hacer es no hacer ninguna.



HONDURAS

En el alma de Latinoamérica

El golpe militar en Tegucigalpa y la instalación de siete bases militares norteamericanas en Colombia desnudan las ansias revanchistas de la derecha continental

Por Emiliano Guido

De repente, la cosa se puso espesa en Latinoamérica. Es que retornaron a la región los golpes de Estado y el desembarco de marines norteamericanos. Además, se vislumbra un posible giro a la derecha en los inminentes comicios presidenciales de Uruguay, Chile, Brasil y Argentina. ¿Qué ocurre? ¿El péndulo político retorna al centro tras marchitarse la primavera de gobiernos progresistas iniciada en 1998 con la asunción de Hugo Chávez en la presidencia venezolana? ¿Por qué la resistencia hondureña solicita la ayuda de EE.UU., la principal potencia del condominio imperial, para ahogar a la dictadura de Roberto Micheletti? ¿Por qué tuvo que ser la CNN el canal de noticias que rompió el cerco informativo en el albor del derrocamiento al gobierno constitucional de Manuel Zelaya? ¿Washington cambió de bando sólo porque tiene un Jefe de Estado afroamericano y cool del Partido Demócrata? ¿Y qué tan demócratas son los demócratas? ¿Por qué Álvaro Uribe pacta con los halcones del Pentágono la instalación de siete bases militares para derrotar a las Farc, si estas transitan un supuesto declive político-militar tras la muerte de su legendario líder *Tirofijo*? ¿Por qué *Lula* está más enfadado con las bases del Comando Sur que Chávez, si todos dicen que el objetivo principal de las mismas es el gobierno bolivariano? Y, por último, ¿esta ola militarista influye para que un multimillonario ultra-conservador como Sebastián Piñera encabece las encuestas sobre los comicios presidenciales en Chile? ¿O la culpa está en la propia centro-izquierda latinoamericana que ni siquiera puede garantizar la continuidad de sus tibias reformas progresistas?

En momentos donde crujen los moldes políticos establecidos, es necesario extremar el rigor del análisis para entender qué tipo de actores e intereses han despertado de su ostracismo en Sudamérica. Este artículo retoma las conclusiones de las piezas periodísticas más audaces y lúcidas publicadas desde el golpe contra Zelaya hasta la fecha con el objetivo de eludir el sentido común que sobrevuela la discusión desatada sobre los temas mencionados, las operaciones de prensa montadas por el enemigo, la confusión evidenciada en la opinión de algunos compañeros de trincheras e intentar acercar un poco de luz cuando

vuelven a acechar espesos nubarrones de oscuridad al sur del Río Bravo.

ensayos sobre H

“¿Qué fue lo que ocurrió en Honduras? Hace mucho que este país es uno de los pilares más seguros de las oligarquías latinoamericanas: tiene una clase dominante arrogante y sin arrepentimiento guarda vínculos cercanos con Estados Unidos y es el sitio de una importante base militar estadounidense. En las últimas elecciones, Manuel *Mel* Zelaya fue electo presidente. Siendo un producto de las clases dominantes, se esperaba que continuara jugando el juego en la forma en que los presidentes hondureños lo han jugado siempre. En cambio, inclinó sus políticas hacia la izquierda. Emprendió programas internos que en verdad hicieron algo por la vasta mayoría de la población: se construyeron escuelas en áreas rurales remotas, se aumentó el salario mínimo, se abrieron clínicas de salud. Comenzó su período apoyando el Tratado de Libre Comercio con Estados Unidos, pero dos años después se unió al *ALBA*, la organización de Estados que creó el presidente Hugo Chávez”, se preguntó y contestó en forma sucinta y brillante el sociólogo norteamericano Immanuel Wallerstein.

Un buen inicio para poner foco en la macondeana trama política doméstica que sacude a Tegucigalpa. De hecho, la sorpresa sobre la indefinición de la crisis en Honduras no radica en la desmesurada ambición de su burguesía doméstica sino en los vaivenes evidenciados por la Casa Blanca en el manejo de dicho conflicto. Esquizofrenia imperial que para Walter Goobar -editor del dominical *Miradas al Sur*- se explica porque “más allá de los gestos, Obama no es el verdadero hacedor de la política exterior norteamericana, sino que esa tarea está en manos de Hillary Clinton, quien hasta su nombramiento como secretaria de Estado fue una encarnizada rival que expresaba los intereses de la vertiente más conservadora del partido de su actual jefe. La ambigüedad y el doble juego de Washington frente al golpe en Honduras revelan que la secretaria de Estado de Obama quiere dos cosas. Por un lado, preservar el orden constitucional en los países de la región. Por el otro, frenar la expansión del chavismo, pero si hay que elegir, lo segundo es más prioritario que lo primero”.

Pero, realmente, ¿Obama no tiene margen de maniobra en este asunto? Para Wallerstein, la pala-



bra clave para contestar esa pregunta es: Prioridad. "Barack Obama tiene al menos otros cuatro súper puntos pendientes en su agenda: la confirmación de Sonia Sotomayor en la Suprema Corte; un desbarajuste continuado en Medio Oriente; su necesidad de pasar la legislación de salud este año, y de repente una presión enorme por abrir las investigaciones de los actos ilegales del gobierno de Bush. Lo siento, pero Honduras tiene el quinto lugar en la lista. Así que Barack Obama, constreñido entre dos posturas fuertes, no hace sino ganar tiempo haciendo guiños a unos y a otros, sin asumir una actitud clara".

Sin embargo, un intelectual crítico más conocido entre la opinión pública como Noam Chomsky, prefiere obturar el mapamundi más allá de la esfera latinoamericana para explicar el vínculo entre la nueva administración de la Casa Blanca y el golpe militar en Tegucigalpa. "Si Estados Unidos no puede controlar a América Latina, no puede esperar lograr un orden exitoso en otros lugares del mundo, declaró el Consejo Nacional de Seguridad del presidente Richard M. Nixon en 1971, cuando Washington estaba considerando el derrocamiento del gobierno de Salvador Allende en Chile. Recientemente, el problema del hemisferio se ha intensificado. América del Sur se ha movido hacia la integración, un prerrequisito para la independencia; ha ampliado sus vínculos internacionales y ha empezado a enfrentar sus desórdenes internos, entre los cuales destaca el tradicional dominio de la minoría europeizada pudiente sobre un océano de miseria y sufrimiento", recordó Chomsky en una editorial publicada por el diario mexicano *La Jornada*.

"Hace tiempo, desde el golpe en Venezuela, se han incrementado las ofensivas contra los gobier-

nos de *Lula*, Evo Morales y Cristina Fernández de Kirchner, pues la derecha intenta frenar la ola de gobiernos que salen del consenso neoliberal que los conservadores, apoyados por Estados Unidos, han impuesto en el continente. En caso de que logren su objetivo en Honduras, habrían encontrado una vía *sui generis*, sin victoria electoral y sin ensuciar sus manos, para intervenir directamente en un golpe", presagió en un sentido parecido el sociólogo brasileño Emir Sader, número uno del *think tank* contestatario latinoamericano, Clacso.

la base está

El otro capítulo que viene desvelando a la institucionalidad política sudamericana pasa por la reaparición de los marines norteamericanos en el Cono Sur. En ese sentido, Adriana Rossi -experta en Seguridad Hemisférica de la Universidad Nacional de Rosario- despejó a la revista *En Marcha* las tres razones principales del nuevo pacto militar entre Washington y Bogotá: "La búsqueda de las cinco bases en Colombia se debe: 1. Al cierre de la base de Manta en Ecuador, con lo cual queda en parte al descubierto el área del Pacífico donde se ha incrementado el tráfico de droga; 2. la posibilidad de que Holanda no renueve el acuerdo por las Bases de Aruba y Curazao por la presión de algunos sectores de la sociedad civil, con lo cual el área venezolana quedaría sin control estadounidense; 3. el cierre en el 2003 de la base naval en Vieques, Puerto Rico, debido a los movimientos de resistencia pacífica. Estos tres acontecimientos además de dejar zonas libres de control estadounidense, han llevado al Pentágono a replantearse la metodología de su propia presencia militar en el continente. A las bases propiamente dichas con

sus altos costos de instalación, mantenimiento y desmantelamiento, es preferible usar bases de otros países mediante acuerdos”.

Rossi también advirtió que: “De concretarse el acuerdo, es absolutamente peligroso y desestabilizador. Es una injerencia en el orden interno de Colombia, y permite la instalación de centros de inteligencia que se insertan en la estrategia de control que ejerce el Pentágono a través del Comando Sur en Centroamérica y el sur del continente y aquí entraría el control también del Cono Sur, aunque en este momento no parece ser prioridad militar, salvo la Triple Frontera”.

Es decir, las razones de las bases en Colombia no son de carácter anti-insurgentes ni anti-narcóticas. Sobre todo, si recordamos el resultado del análisis que la Comisión Latinoamericana sobre Drogas y Democracia acaba de emitir sobre el curso de la guerra contra las drogas que Estados Unidos viene librando en las décadas pasadas. La comisión, encabezada por los ex presidentes latinoamericanos Fernando Cardoso (Brasil), Ernesto Zedillo (México) y César Gaviria (Colombia) llegó a la conclusión de que la guerra contra las drogas fue un fracaso total y exhortó a un cambio radical de política, alejada de medidas de fuerza en lo interno y en el exterior, y hacia medidas mucho menos costosas y más eficaces de prevención y tratamiento.

Y si alguien está al tanto de este doble fracaso intervencionista en el arco andino, es el propio Jefe de Estado brasileño *Lula* Da Silva. Las razones por las que la fuerte presencia del Pentágono norteamericano -recordemos que la IV Flota del Comando Sur ya patrulla la plataforma marítima latinoamericana desde el año pasado- inquieta a Itamaraty son dos: una es el Amazonas, fuente inagotable de minerales. El otro es el litoral atlántico brasileño, donde se hallan grandes reservorios de crudo a gran profundidad. De ahí que sea Brasilia y no la Venezuela de Hugo Chávez, quien encabezó, en la última reunión de ministros de Defensa de la Unasur en Quito, el dedo acusador del bloque continental contra los planes belicistas de Uribe.

Por otro lado, mucha tinta se viene vertiendo en los principales diarios latinoamericanos sobre una inminente restauración conservadora al sur del Río Bravo. Wallerstein y Emir Sader andan conjeturando con matices diferentes el mismo planteo: “Los electorados de Chile, Brasil y Argentina parecen virar a la derecha mientras los halcones republicanos le dijeron basta a la expansión chavista en Centroamérica: el primer anillo territorial en los albores de la expansión del imperio norteamericano”. Otros analistas importantes del Cono Sur arriesgan otras explicaciones. El periodista uru-

Manuel Zelaya emprendió programas internos que en verdad hicieron algo por la vasta mayoría de la población: se construyeron escuelas en áreas rurales remotas, se aumentó el salario mínimo, se abrieron clínicas de salud

guayo Raúl Zibechi del semanario *Brecha*, por ejemplo, piensa que las débiles políticas distribucionistas de *Lula*, Vázquez, Kirchner y Bachelet (Brasil, Uruguay, Argentina y Chile) han terminado fortaleciendo a la derecha (que avizora adoptando un estilo Berlusconi) aparte de dividir a la izquierda.

Al cierre de este artículo, el derrocado presidente hondureño Manuel Zelaya aguarda la resolución del Congreso para volver a comandar las riendas del Poder Ejecutivo. En principio, el trámite legislativo parecía eso mismo, un trámite pero, igualmente, los sectores más reaccionarios del Partido Nacional y el Partido Liberal ordenan a sus diputados que embarren el acuerdo alcanzado entre el presidente derrocado y el golpista Micheletti. ¿Hasta cuándo Honduras? ¿Hasta cuándo está llaga abierta en el continente?



MINERÍA A CIELO ABIERTO

No todo lo que brilla es oro

Barrick Gold, es una de las compañías mineras más importantes de explotación a cielo abierto. Invierte millones para extraer oro y plata de la provincia de San Juan, pero es cuestionada por contaminar el aire, el agua y el suelo

Por Paola Streintzenberger

Argentina cuenta con cinco mil kilómetros de cordillera, una docena de yacimientos mineros metalíferos en explotación y 59 emprendimientos a gran escala en exploración que se multiplicaron en la última década. Según datos oficiales de la Secretaría de Minería de la Nación, en 1993 Argentina exportaba 15,8 millones de dólares, en 2003 alcanzó los 3.300 y en 2008, 12.375.

Este cambio drástico no es casual, así como tampoco lo es el hecho de que el país cuenta hoy con más de 403 emprendimientos mineros, provenientes de las más importantes empresas del mundo. Con el 75 por ciento de sus recursos inexplorados y regalías de sólo el tres por ciento, Argentina se transformó en un paraíso y en el destino elegido por empresas de Estados Unidos, Canadá, Gran Bretaña, Australia, Suiza, Sudáfrica y China que huyen de sus países por los estrictos controles ambientales e impositivos.

Luego de la Ley de Inversiones Mineras sancionada en 1993 –ratificada en 2001– y por los decretos de Eduardo Duhalde y Néstor Kirchner, las compañías mineras están exentas de la obligación de liquidar en el país las divisas de sus exportaciones. No pagan retenciones, impuesto al gasoil, tasa de sellos ni tasa de estadísticas. Excelentes condiciones para que Argentina sea la vedette del sector empresarial.

La minera canadiense *Barrick Gold*, es una de las principales exploradoras de minas a cielo abierto que desembarcó en nuestro país. Fundada en 1983, y con presencia en 16 países, cuenta con doce minas en funcionamiento y siete proyectos en exploración avanzados. En la provincia de San Juan explota dos minas: Veladero y Pascua-Lama, el primer proyecto binacional entre Chile y Argentina. Este año la empresa anunció que invertirá 11 mil millones de pesos para la extracción de oro y plata. Sin embargo, *Barrick* podría ganar en esta explotación al menos 30 mil millones de dólares en los 23 años de vida útil del proyecto minero más

ambicioso de América: con reservas de 528 toneladas de oro (11.211 millones de dólares) y 21.400 toneladas de plata (8.991 millones de dólares).

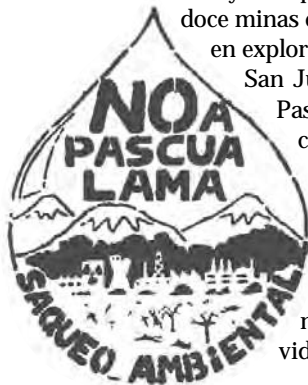
Es la primera vez que una empresa minera se instala en la frontera entre dos países –en plena cordillera–, y es el puntapié para la radicación de una decena de proyectos a lo largo de todo el cordón de los Andes. A ello se le suma la decisión de la Presidenta Cristina Fernández de vetar la ley 26.418 de protección de los glaciares que fue aprobada por unanimidad por la Cámara de Diputados en 2007 y por amplia mayoría en Senadores en octubre de 2008. La norma impulsaba la creación de un inventario nacional de glaciares, y prohibía que en los hielos y en su entorno se realicen actividades que puedan afectar su condición natural o que impliquen su destrucción o traslado o interfieran en su avance, como por ejemplo la exploración y explotación minera o petrolífera.

Para el geólogo Jorge Rabassa, experto del laboratorio de Geología del Cuaternario del Caddic-Ushuaia e investigador del Conicet, “el veto parece estar hecho a medida de las mineras. En especial las que extraen oro de los glaciares de alta montaña como *Barrick Gold*. Estas explotaciones traen contaminación de las aguas por el cianuro que se usa para separar el mineral, indispensable para los agricultores en zonas donde el riego es primordial”.

no tomes

Las actividades mineras de Pascua Lama y Veladero ponen en peligro el equilibrio natural y cultural de la Reserva Natural de San Guillermo, situada en lo alto de la cordillera de los Andes en la provincia de San Juan, y considerada una Reserva Mundial de Biósfera, protegida por la UNESCO.

Pascua Lama tiene un impacto directo en los glaciares que regulan el escurrimiento que forma los ríos Cura y Jáchal, el único suministro de riego y agua potable que reciben los delicados cultivos del desierto en el norte de San Juan y constituye una amenaza a la biodiversidad. Los depósitos de polvo en la superficie de los glaciares aceleran su proceso de derretimiento. La acumulación de





La *Barrick Gold* en la Provincia de San Juan

toneladas de residuos tóxicos contamina el suelo y las napas freáticas.

Por ello, innumerables denuncias por contaminación son presentadas por organizaciones sociales, comunidades campesinas y entidades ambientalistas. Pascua-Lama, utiliza 17 camiones con cianuro y 200 de explosivos al mes. “Las consecuencias son claras: destrucción de los glaciares, contaminación de las aguas, grave alteración del equilibrio hídrico cordillerano, daños sociales y económicos a mediano y largo plazo, enfermedades, pasivo ambiental incalculable debido a la destrucción de ecosistemas que tardaron millones de años en gestarse y por supuesto, aumento del calentamiento global”, señala Alejandro Noriega, de la ONG Interprovincial *Conciencia Solidaria*.

Los resultados sobre las poblaciones cercanas a los emprendimientos mineros a cielo abierto son gravísimos. La localidad de Jáchal está ubicada a unos 200 kilómetros de Veladero. Cuando la multinacional canadiense montó el proyecto sobre el margen del río Las Taguas, la vida del pueblo cambió. En el proceso de extracción de oro a cielo abierto se utiliza cianuro y unos 110 litros de agua por segundo, según la empresa.

Allí nadie puede tomar el agua, todos saben que está contaminada y que cada vez son más los casos de cáncer. Las *Madres Jachaleras*, entidad pionera en oponerse a la minería en la provincia, aporta estudios: el agua pasó de tener 69 miligramos de arsénico por litro a tener 120 miligramos. Muy por encima de los niveles permitidos.

La extracción a cielo abierto comprende la utilización de cianuro y arsénico para separar el oro y la plata, que penetran en la tierra y contaminan millones de litros de agua que luego son consumidos por las comunidades cercanas. “Enormes cantidades de polvo en suspensión permanecen en la atmósfera y aceleran la producción natural de sulfuros, que en contacto con el aire y el agua produ-

cen drenajes ácidos, con su contaminación a cuestras”, afirma el fiscal Jorge Enrique Berman quien inició una demanda ante la ONU denunciando a la empresa *Barrick Gold* por numerosas muertes y enfermedades. Y agrega: “La denuncia está alentada por María José Zalazar que padece cáncer y por los muchos niños con asma, irritaciones pulmonares y cáncer que comenzaron a verse en Jáchal”.

Asociaciones de ambientalistas vienen denunciando no sólo a la canadiense *Barrick Gold*, sino a numerosos emprendimientos mineros que coparon nuestro país. Afirman que se derrochan millones de litros de agua y se contamina el medioambiente de manera irreversible, lo que trae aparejado enfermedades y hasta muerte. A esas denuncias se suman los reclamos por los bajos salarios y las malas condiciones en las que se encuentran los trabajadores mineros.

Miles de kilómetros quedan aún por explorar. Miles de familias aún no encuentran respuestas. Mientras tanto la actividad minera arrasa con la naturaleza y todo ser vivo que encuentra a su paso.

Sin causa

José Leiva es el principal referente sindical del yacimiento de Veladero. Junto a otros compañeros creaba un nuevo gremio cuando fue despedido por la multinacional minera que explota en San Juan. Su despido fue llevado a la Justicia como otro caso de discriminación sindical, con el objetivo de que la compañía canadiense lo reinstale en su puesto. Al cierre de esta edición, la Justicia ordenó a *Barrick Gold* que reincorpore al trabajador en similares condiciones

a las que tenía cuando fue cesanteado.

Leiva, tiene 49 años y trabaja hace cinco en la mina ubicada a más de cuatro mil metros sobre la cordillera.

Para los mineros, uno de los principales problemas es que en la zona “hay sílice, un compuesto comparable al vidrio que con las explosiones y el tránsito queda flotando en el aire. Al ser respirado, el sílice entra en los pulmones y los daña irreversiblemente”.



MUJERES Y TRABAJO

Mano de obra discriminada

Las valoraciones desiguales sobre el trabajo femenino y el masculino generan oportunidades diferentes según el sexo. La incorporación de las mujeres al mercado laboral conlleva la subvaloración de su trabajo, desigualdad salarial y exclusión

Por M. E. M.

El mercado laboral reproduce una estructura de poder desigual que otorga valoraciones al ser mujer y al ser varón, generando diferencias entre el trabajo femenino y el trabajo masculino. “Esto se conoce como oportunidades diferenciales por sexo”, explica la socióloga Flora Partenio. “Existen oportunidades diferenciales cuando la demanda de mano de obra discrimina en el mercado de trabajo, es decir cuando un varón, una mujer, una travesti con iguales capacidades, nivel educativo y potencialidades de desarrollarse no reciben un tratamiento igual al momento de ingresar al empleo o en su trayectoria laboral”.

La inserción de las mujeres en el mercado laboral a partir del año 2003, evidencia según el estudio de Marta Novick, de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) que las desigualdades de género están presentes en la mayoría de los sectores económicos. “La discriminación por género en el empleo es el principal factor que explica las peores oportunidades que mostraron las mujeres en cuanto al ingreso y el progreso laboral”, indica.

A partir de este estudio se relevó que tan sólo el 44% de los puestos de trabajo creados en el 2006 fueron ocupados por mujeres, quienes suelen ser empleadas en áreas de apoyo, auxiliares y de relación con el público u otros sectores afines, con remuneraciones más bajas y menores requerimientos de calificación.

“La brecha salarial en favor de los varones se mantiene rozagante, y a la hora de contratar pesan más los estereotipos sexistas que los antecedentes. En el rubro servicios, donde más participación de mujeres se registra, la brecha salarial es mayor que en otros sectores. En promedio, las mujeres perciben salarios de un 26% inferior al de los varones. En las áreas técnicas las mujeres ganan 33,5% menos que los varones y dentro del personal no calificado un 29,5%. O sea que a mayor capacitación, mayor es la diferencia”, expresa Flora.

Mientras que en el rubro de la industria el 63% de las mujeres empleadas en el sector trabajan en alimentos, confección, productos químicos y textiles, áreas consideradas femeninas y por eso mismo cada vez más feminizadas. Pero en general este rubro se caracteriza por la baja participación

femenina y con la diferencia del 22% salarial en relación al varón. “Con excepción de la enseñanza, rubro en el que las mujeres reciben remuneraciones mayores”, aclara la socióloga.

Así es como la brecha salarial entre mujeres y varones continúa aumentando. Según el Equipo Latinoamericano de Justicia y Género (ELA), en el 2006 un tercio de los hogares tenía jefatura femenina, y el ingreso de las mujeres alcanzaba sólo al 70% del ingreso de los varones. “La feminización de los servicios es elevada, pero los espacios de participación de las mujeres dan lugar a una estructura ocupacional que reproduce la división de trabajo tradicional. En enseñanza, tres de cuatro puestos están a cargo de mujeres; en salud y servicios sociales, ellas son el 73% de las personas empleadas”, agrega Partenio.

A su vez, según el estudio del ELA, en el Informe sobre Género y Derechos Humanos (2005-2008), se analiza que los problemas para las mujeres perduran a lo largo de toda su trayectoria, debido a situaciones de discriminación laboral y mecanismos de segregación vertical y horizontal.

crisis y desocupación

La Organización Internacional del Trabajo (OIT) destaca que entre las mujeres jóvenes se evidencia que la brecha de género en el acceso al empleo es persistente, y la tasa de desocupación de las mujeres es 1,6 veces mayor que la de los hombres.

La discriminación por género en el empleo es el principal factor que explica las peores oportunidades de las mujeres en cuanto al ingreso y el progreso laboral

“A nivel general, sin tener en cuenta la edad, la desocupación también es mayor en las mujeres, que registran un desempleo del 9,9% contra una tasa de 5,8% para los varones”, comenta Flora.

A partir de los datos de organismos internacionales como la CEPAL, se manifiesta que la mayoría de los afectados por el desempleo están siendo mujeres. A raíz del impacto de la crisis mundial las estadísticas arrojan que el desempleo

femenino es superior al masculino entre tres y cuatro puntos porcentuales, como promedio en Latinoamérica.

En sintonía con estos datos, un informe del Ministerio de Trabajo sobre la situación laboral en el sexo femenino señala que “las mujeres activas tienen una probabilidad del 29% más alta que los varones de estar desocupadas”. También detalla que tardan más que los hombres en reinsertarse en el mercado y que se observa “un porcentaje más alto de desocupadas de altos niveles educativos y de trabajadoras que buscan su primer empleo”.

En el mercado laboral argentino estaría operando una doble discriminación, por género y por condición económica de las personas

Asimismo, la OIT expresa que en la Argentina más mujeres se integran al mundo laboral, pero siguen siendo minoría en altos cargos.

Las que son madres y de bajo nivel económico forman el grupo al que más le cuesta conseguir empleo. “Entre 2003 y 2006, el Producto Bruto Interno (PBI) creció y tuvo un impacto positivo a nivel de empleo, pero esta suba no se tradujo en una mejora de las brechas de equidad de género en el mercado laboral”.

“En el mercado laboral argentino estaría operando una doble discriminación, por género y por condición económica de las personas”, advierte el estudio. Mientras que a partir de la encuesta de Indicadores Laborales, de cada diez empleos en blanco, sólo tres son ocupados por mujeres. El mismo trabajo evidencia que sólo en un 4,6 % los empleadores solicitan que la vacante sea cubierta por una postulante de sexo femenino.

puestos jerárquicos

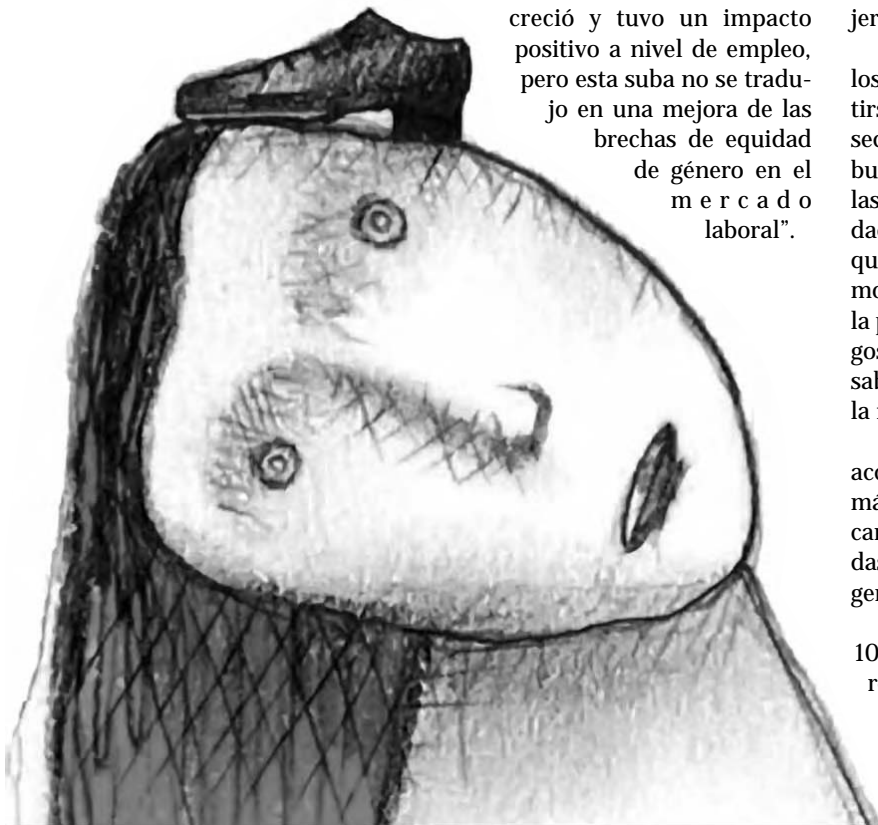
El sector de la industria textil es el segundo con mayor cantidad de trabajadores y trabajadoras en el país. A pesar de esto, en esta rama de la industria se han registrado extremas condiciones de precarización laboral. A la existencia de talleres clandestinos, trabajo a domicilio y en negro, se le suma el trabajo sesgado por las condiciones de género.

El estudio de la Fundación *El Otro* entre abril de 2005 y marzo de 2006, explicita como el trabajo femenino se concentra en la confección de prendas, aunque las mujeres se encuentran en desventaja respecto a los hombres en cuanto a las condiciones de trabajo, oportunidades y remuneraciones. “Ellas tienen bajo acceso a los cargos jerárquicos y a la toma de decisiones”.

Con respecto a jefaturas y áreas gerenciales, los mandatos estereotipados afloran para convertirse en verdad. La encuesta a responsables del sector de recursos humanos indagó sobre los atributos que se valoran para esos puestos. El 57% de las entrevistas arrojó que se valora la disponibilidad para jornadas largas e imprevistas, y el 30% que también puedan emprenderse viajes de un momento al otro. Estas condiciones determinan la preferencia de la elección de varones en los cargos de gerencia, al desvincularlo de otras responsabilidades como las que competen al ámbito de la familia y lo “doméstico”.

Sin embargo aquellas mujeres que lograron acceder a cargos gerenciales perciben ingresos más bajos que sus colegas varones, y en aquellos cargos de gerencia vinculados a áreas consideradas “de mujeres” ganan menos que las y los gerentes de otras áreas.

En el informe del ELA se señala que sólo el 10% de los municipios está gobernado por mujeres; el 12% ocupa cargos de secretarías y subsecretarías de los ministerios nacionales, pero ellas son el 52% del total del personal administrativo. A su vez, en las cortes supremas provinciales y nacionales sólo hay un 20% de mujeres, mientras que la proporción en



tribunales federales, nacionales y locales supera el 30%, pero con una disminución a medida que aumenta la jerarquía.

A pesar de la "Ley de cupo", sancionada en 1991, no se registra una presencia significativa de mujeres en los cargos de decisión del Poder Ejecutivo y Judicial. La importancia de la participación de las mujeres reside también en poder profundizar y mejorar los procesos de democratización de la palabra en la toma de decisiones y la representación política.

La desigualdad por tipo de tarea, es otro de los factores que inciden en la concepción cultural de lo que se entienden como "femenino" y "masculino", determinante en las representaciones de los empleadores y los trabajadores. Por ejemplo, "en el subte para los puestos de guardas no toman mujeres, mientras que para vestido y confección se reconocen las habilidades naturales para la costura, pero el oficio de tejeduría y cortador se reconoce como masculino", explica Flora. Mientras que en la agroindustria, "se reconoce que las mujeres tienen manos prolijas y delicadas para realizar las tareas de selección y empaque de la fruta, se refuerzan los estereotipos de la delicadeza y la habilidad con las manos para tareas minuciosas en sectores y la fuerza física de los varones para los sectores de mecánica", agrega.

A su vez, como parte de la diferenciación de roles las mujeres también son víctimas de violencia. De acuerdo a los datos que aporta el Ministerio de Trabajo, las mujeres constituyen el 60% de las víctimas de violencia sexual, física o psicológica en el ámbito laboral. Este alto porcentaje evidencia como los valores machistas se trasladan a todas las esferas sociales donde la mujer es considerada, en muchos casos, desde un lugar de subordinación y la humillación se convierte en un mecanismo de violencia y discriminación.

maternidad

Este es otro de los aspectos que condiciona el trabajo remunerado inequitativo para la mujer. Según el Observatorio de la Maternidad, la fuerza laboral femenina está integrada en su mayoría por madres, el 61,2% de las madres argentinas están involucradas en el mercado laboral.



Las empleadas del servicio doméstico son quienes más se ven afectadas, ya que es un sector que carece de normas sobre protección de la maternidad y lactancia. Conforma, según el ELA, el 31% del trabajo femenino en el sector privado, llegando al 41% en el Noreste argentino.

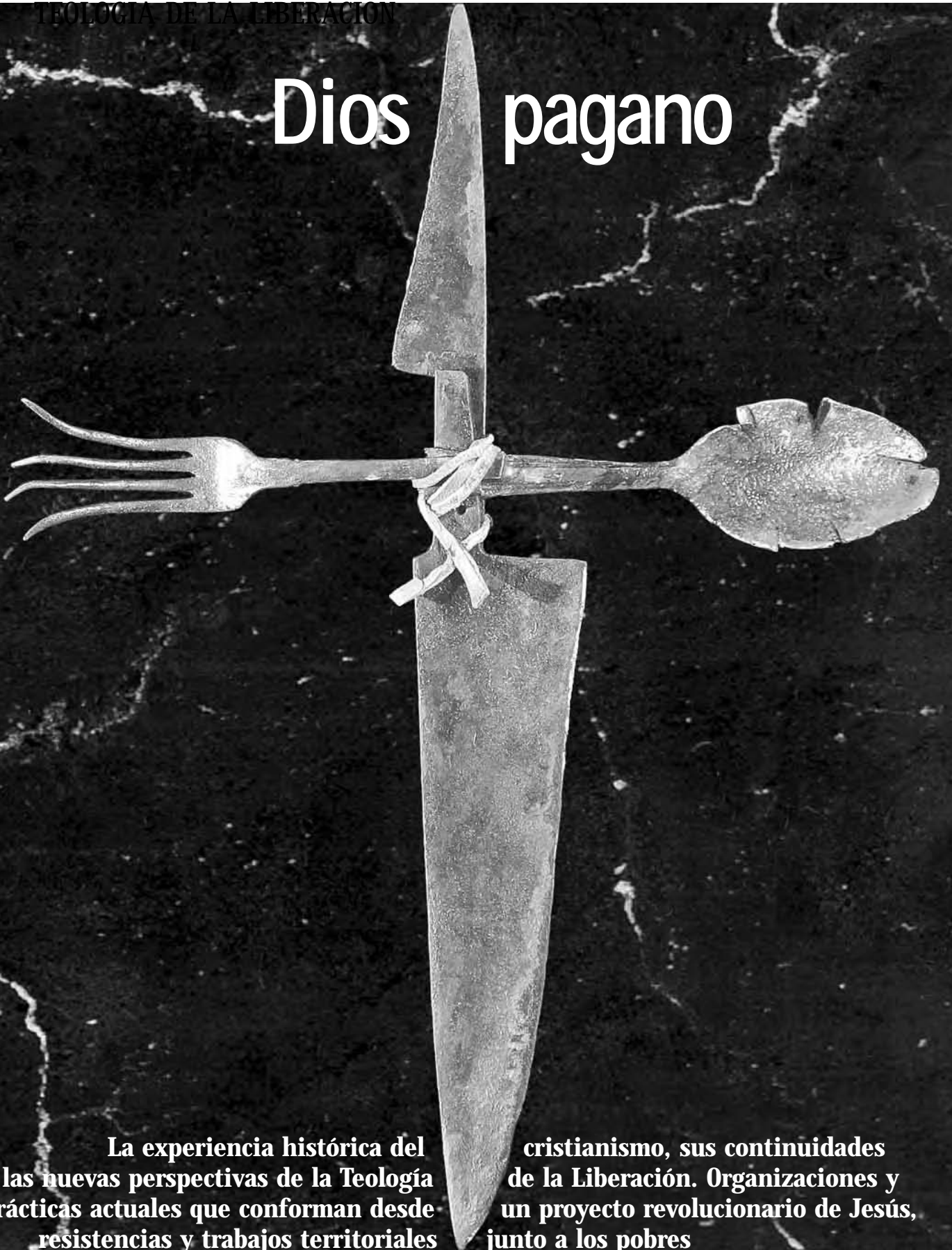
En el sector privado están previstos dos descansos de media hora por jornada para que la mujer amamante al bebé, el beneficio dura un año. Mientras que en el sector público, se contempla el 'horario de lactancia', que consiste en el descanso de una hora, pudiendo coordinarse entre la empleada y su empleador.

"Esto significa —señala el Observatorio— que la legislación argentina sólo protege la lactancia materna para el 39,9% de las madres que trabajan en el sector formal, público y privado, mientras que el 60% restante queda fuera de esas normas, ya sea por trabajar en el sector informal, son el 39,7% de las madres, o por desempeñarse en el servicio doméstico, que son el 20,4%".

En la actualidad la composición de la mayoría de las familias ha cambiado. El varón no es el único proveedor económico del hogar, sino que la mujer también lo es en la mayoría de los casos. Sin embargo, a pesar de que las mujeres han aumentado su participación en el mercado laboral, no se condice con la participación de los varones en relación a las responsabilidades familiares y el trabajo doméstico.

En esta línea es evidente cómo los patrones culturales dominantes, asociados al patriarcado, siguen rigiendo tanto en la esfera pública, en relación a los sectores laborales remunerados, como en el ámbito de lo privado, del hogar, donde se mantiene vigente que la reproducción es una responsabilidad de las mujeres.

Dios pagano



**La experiencia histórica del
y las nuevas perspectivas de la Teología
prácticas actuales que conforman desde
resistencias y trabajos territoriales**

**cristianismo, sus continuidades
de la Liberación. Organizaciones y
un proyecto revolucionario de Jesús,
junto a los pobres**

Por María Eugenia Marengo

Hace treinta años hablar de un proyecto revolucionario de Jesús podía resultar algo cotidiano entre jóvenes laicos y sacerdotes. La perspectiva de una iglesia que a fines de los '60 vivió un giro radical en su concepción de mundo, influyó de manera determinante en la formación de muchos militantes sociales en América Latina. Pero el paso arrasador de la última dictadura militar en nuestro país y el regreso de una jerarquía eclesiástica tradicional, intentó no dejar vestigios de estas prácticas que se enmarcaban en un proyecto político más amplio. Sin embargo en la actualidad existen grupos dentro y fuera de la iglesia que se posicionan desde un lugar de cambio y resistencia al modelo neoliberal que profundizó la opresión y la exclusión.

Entre 1962 y 1965 el Concilio de Vaticano II generó un cambio en la definición de iglesia. "El Concilio es consecuencia de una serie de tensiones que existían previamente, y un conjunto de demandas de muchos sectores de la iglesia que planteaban una necesidad de apertura", asegura el historiador Martín Obregón. "Este fue un momento clave en la historia de la iglesia católica".

La institución eclesiástica intentó hacer un cambio hacia adentro y convertir el paradigma teológico en una dimensión que comprendía a la iglesia como la asamblea del pueblo de Dios. "Hay un cambio en la perspectiva teológica, que va a ser muy bien expresado por Pablo VI, y dado vuelta por Juan Pablo II. Pablo VI expresa que para conocer a Dios hay que conocer al hombre, hay que partir de abajo. Juan Pablo II va a dar vuelta esto, y plantea que para conocer al hombre hay que conocer a Dios, dando vuelta así la teología en un proyecto de poder y de dominación y no de liberación que va desde abajo", explica el teólogo Rubén Dri.

La idea de la iglesia como comunidad al lado de los pobres comienza a expandirse. En la Argentina existían grupos de curas obreros, laicos organizados en la juventud obrera católica, curas que fueron delegados en las fábricas, curas villeros que luego se organizaron dentro de movimientos. "El Concilio acelera esos cambios y se profundizan en función de lo que estaba pasando en el contexto socio político en América Latina. En Argentina después del Cordobazo se hace muy evidente y los

sectores del cristianismo toman estas ideas que después van a generar el Movimiento de Sacerdotes del Tercer Mundo (MSTM) en 1967", explica Obregón.

Este movimiento surge a partir de una carta de los obispos del Tercer Mundo donde se denuncia al imperialismo y las desigualdades sociales. "Se plantea que hay una violencia lícita que es la de los pueblos y una violencia injusta que es la del poder", agrega.

Estos posicionamientos políticos surgen al calor de un contexto que acompañaba las luchas y las protestas sociales que crecían a lo largo de América Latina. "La práctica de liberación con las bases populares nos puso en contradicción con la teología en la que nosotros habíamos sido formados, y eso nos obligó a repensar nuestra teología. A partir de esa práctica y reflexión comenzamos a descubrir las raíces de la liberación del cristianismo", explica Dri.

Como contrapartida, la iglesia católica empezó a dar un giro conservador con el objetivo de disciplinar y aislar a estos sectores. La demonización hacia el Movimiento de Sacerdotes como hacia el resto de las organizaciones tiene su punto máximo de represión durante la última dictadura militar argentina. El repliegue de estas experiencias de cristianismo de base se expande hacia otros territorios como Neuquén, Viedma, Quilmes, y desde ahí mantuvieron una resistencia silenciosa, que fue cobrando voz y otros sentidos hacia fines de los '70, hasta la actualidad.

La reivindicación de los Derechos Humanos, la denuncia por los desaparecidos de la dictadura, la pobreza, el hambre y la desocupación, son los ejes con los que distintos grupos comenzaron a organizarse hacia los '80. "Estos grupos hacen un aporte a la recomposición del campo popular. Se dan tomas de tierras organizadas con funcionamiento de asambleas; la Teología de la Liberación aparece vinculada a los movimientos sociales", comenta Obregón.

continuidades

Carlos Gómez es sacerdote y forma parte del grupo *Curas Opción por los Pobres*. Como sacerdote trabaja en la Parroquia Stella Maris en Punta Lara, partido de Ensenada. Desde ahí, considera

inevitable que sus prácticas se articulen con las luchas que llevan los vecinos y vecinas del lugar, siendo la iglesia parte de las problemáticas de la comunidad.

“El grupo es como una continuidad del MSTM, porque muchos de los que empezaron ahí están en la *Opción por los Pobres*. Nosotros nos situamos desde la perspectiva del pobre, nuestra

En la actualidad, la concepción de la Teología de la Liberación atraviesa diversas prácticas y grupos, laicos y religiosos, que no dejan de lado la experiencia histórica del cristianismo

opción es por el pobre”, enfatiza Carlos.

Hace ocho años el padre Carlos comenzó a reunirse con este grupo que lleva un total de veintitrés encuentros anuales a nivel nacional. “Nuestros encuentros son de reflexión y análisis. Hacemos un comunicado y definimos un posicionamiento. Nos diferenciamos de la iglesia jerárquica, tenemos nuestro espacio. Siempre hemos discutido cosas puntuales, desde dónde se para cada uno, que es totalmente distinto”.

“Tratamos de tomar el evangelio desde la perspectiva del pobre. Hacemos un trabajo territorial en el barrio, formamos comunidades de base, tenemos un contacto con la gente desde abajo,

viendo una forma de ser iglesia, y de relación entre todos”, expresa.

Al grupo *Opción por los Pobres* adhieren alrededor de 400 sacerdotes, pero participan activamente de los encuentros anuales alrededor de 70. El grupo es nacional pero siempre vienen sacerdotes de otros países, y de esta manera se produce un intercambio de experiencias que parten también de valorar la importancia de la unidad Latinoamericana. “Reivindicamos el proyecto de los zapatistas en México; como también es necesario apoyar a Chávez, a Correa, a Evo Morales. Apoyar una revolución pacífica y al pueblo desde una agenda Latinoamericana”.

De esta manera, el padre Carlos destaca que el proyecto de Jesús de por sí es revolucionario, porque hizo un trabajo con el pueblo y desde ahí se planteó el cambio. En esta línea, se reconocen como parte de una resistencia al modelo neoliberal del sistema capitalista. “No la vemos disociada de la política, ya que esta resistencia es la participación y el protagonismo de la gente en la lucha”, concluye.

Así es como, en la actualidad, la concepción de la Teología de la Liberación atraviesa diversas prácticas y grupos, laicos y religiosos, que no dejan de lado la experiencia histórica del cristianismo, ni las experiencias actuales. “La teología de la liberación no surgió de la iglesia, tampoco en las universidades, ni en la cabeza de determinados teólogos, sino que surgió en los barrios, en los gremios, en el campesinado, ahí donde nosotros como curas nos encontrábamos comprometidos en las bases populares”, explica Rubén Dri.

Como contracara, la formación desde adentro de la iglesia continúa reproduciendo la idea de sociedad perfecta, que en el mundo está lo malo y la iglesia está con la verdad y la pureza. “En el seminario te forman para ser pastor de almas y de ovejas, para ser el dueño, el jefe de una parroquia”, dice Antonio Fenoy, alias Tony, ex cura.





“Cuando comencé las prácticas del seminario en el Hogar del Padre Cajade, en La Plata, empecé a darme cuenta que había que mirar en las causas de las desigualdades, que las cosas no se solucionaban con caridad, sino que hay que hacer una transformación. A partir de ahí, comienzo a ver una formación humana en el cristianismo”, advierte.

Fenoy fue cura durante tres años. Luego, entre otras cosas, comenzó a dar clases en un seminario de Teología de la Liberación en la Universidad de las Madres de Plaza de Mayo. Actualmente es parte de un seminario en la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Nacional de La Plata.

“La iglesia a mí me puso un techo. Planteaba cosas a nivel litúrgico que a la iglesia no le gustaba y me llamó el obispo dos o tres veces para cuestionarme; después me fui. Llega un momento que los criterios morales, que son los que priman desde la institución, te generan una contradicción muy fuerte. La clave fue en el 2002 cuando empiezo a dar clases de catequesis en las escuelas, y ahí empiezo otra vez a generar reflexión”.

En este recorrido, *Tony*, admite que la transformación no se podía dar desde adentro de la iglesia, y asegura que hoy los espacios de desarrollo y construcción de la Teología de la Liberación son los movimientos sociales. “El proyecto revolucionario de Dios se construye en esos lugares donde se intenta transformar la realidad”.

En este momento está trabajando junto a un grupo de jóvenes en la localidad de Arana que comenzaron a generar organización en la lucha por el agua para el barrio conocido como *La Aceitera*. “Desde el comedor, desde la murga, desde la parroquia empezaron a trabajar para el barrio. Pero después se dieron cuenta de que la transformación había que hacerla con la gente, que los está haciendo separarse de la iglesia”, cuenta *Tony* y afirma que a partir de la figura de Jesús como algo revolucionario se puede construir poder popular.

De esta manera, muchas de las prácticas actuales proponen la importancia de poder confluir en las diferentes organizaciones sociales y políticas que encausan una lucha desde abajo, sin verticalismos. Por lo tanto, se puede encontrar que en la esencia de la Teología de la Liberación la prioridad la tiene la práctica y no la teoría. “La espiritualidad está encarnada, Dios está abajo con el pueblo. Se trata de interpelar a Dios en una huelga, en una marcha, en una insurrección, la presencia de Dios en las prácticas populares”, enfatiza Dri.

Los objetos que ilustran esta nota pertenecen al Grupo Escombros. (De la instalación *Objetos de conciencia*)

EDUCACION, MOVIMIENTOS SOCIALES Y POLITICA

Haciendo escuela

En el país 14 millones de personas no terminaron la escuela secundaria. Para paliar esta realidad, empresas recuperadas, sindicatos, organizaciones sociales y cooperativas de docentes, crearon bachilleratos populares. Una educación de cara al pueblo

Por Milva Benítez

En nuestro país más de 14 millones de jóvenes y adultos no concluyeron sus estudios en el nivel secundario; esto significa que el 67% de la población económicamente activa de más de 15 años ya no está en la escuela y se encuentra en situación educativa de riesgo, enfrentada a la marginación tanto en la vida social, como en la política y la económica. Esta información surge del Programa de Investigación sobre Desarrollo Sociocultural y Educación Permanente *La Educación de Jóvenes y Adultos más allá de la Escuela*, que dirige la educadora María Teresa Sirvent. El escenario es aún más grave para los sectores empobrecidos: 93 de cada 100 jóvenes que tienen entre 15 y 19 años y provienen de hogares con necesidades básicas insatisfechas, no terminaron la escuela secundaria.

Los datos son alarmantes pero hay quienes se organizan en busca de soluciones. Actualmente, existen más de 30 Bachilleratos de Jóvenes y Adultos impulsados por empresas recuperadas por sus trabajadores, sindicatos y organizaciones territoriales que junto a cooperativas de docentes e investigadores asumieron la decisión - junto a sus comunidades - de crear estas escuelas populares en y desde los movimientos sociales.

“En 1998 surgieron las primeras experiencias en el conurbano bonaerense y a partir de 2003 el

fenómeno cobró una vitalidad inusitada”, destaca el profesor Roberto Elisalde, integrante de la Cooperativa de Educadores e Investigadores (CEIP) que alienta muchos de estos proyectos en los que estudian más de 3 mil alumnos y trabajan más de 350 profesores. Y si bien la mayoría de ellos funcionan en la Ciudad y Provincia de Buenos Aires, ya surgieron las primeras propuestas en Córdoba, Tucumán y Mar del Plata.

capacidad de desafío

En la localidad de los Troncos, en Tigre, donde viven más de 30 mil personas, no existía una propuesta educativa - ni estatal ni privada - para el nivel medio de adultos, hasta que en 2006 el Centro Cultural de los Trabajadores tomó la posta. Desde entonces, sostenido en los principios de la autogestión, el bachillerato la viene peleando junto a otras organizaciones por una subvención estatal que garantice las becas estudiantiles, el acceso a la infraestructura necesaria, los salarios para los trabajadores y el reconocimiento formal y la normativa específica que los contenga en tanto práctica educativa popular.

“Hasta ahora se pensaba en una escuela pública o una privada pero no en una escuela que surgiera del barrio” explica Marcelo De Gori, abogado y profesor de Ciencias Jurídicas que actualmente ocupa el cargo de director en el Bachillerato de Los Troncos. Tanto él como Elisalde coinciden en que tras la persistencia y la movilización, los *Bachi* y las organizaciones a las que pertenecen han logrado avances significativos. Entre fines de 2007 y principios de 2008 la mitad de estas propuestas educativas consiguieron el reconocimiento estatal, aunque ello no se tradujo en el aporte de los recursos necesarios para su funcionamiento.

En la provincia de Buenos Aires, la Dirección General de Cultura y Educación los acreditó para expedir títulos oficiales, pero en la resolución expresa que “el reconocimiento (...) no implica el otorgamiento automático ni retroactivo del aporte estatal (...) En caso de que el mismo fuere solicitado, su procedencia quedará sujeta a las posibilidades del presupuesto (...)”. Sin embargo, también señalan que “se trata de instituciones sin fines de

Libertarios

“Nuestros cursos son gratuitos, no tienen cupo y no damos títulos. No queremos un reconocimiento formal, somos libertarios y claramente autónomos, por eso estamos buscando formas para autofinanciarlos”, explica el militante y sociólogo Roberto Tato Iglesias, quien desde 1998, impulsa la *Universidad Trashumante*, una experiencia inédita de educación y arte popular en el que participan organizaciones de diversas provincias.

La Trashumante nació en San Luis, pero montada sobre las ruedas del *Quirquincho*, un colectivo Dodge del año 70, recorrió el país. Para Iglesias la pregunta fundamental es si es posible pensar una educación que apueste a un mundo distinto de la mano de un estado capitalista; para la *Trashumante* la apuesta va de la mano de una total autonomía y una apuesta al diálogo y el intercambio con otras experiencias de educación popular.



lucro, de Organizaciones Sociales y Cooperativas de Trabajo de Empresas Recuperadas” que “deben ser incluidas en el Sistema Educativo en el marco del derecho social a la educación y en el de la obligatoriedad de la Educación Secundaria”.

uno más

En los últimos días de marzo cobró forma una nueva experiencia educativa en la ciudad de La Plata: el Bachillerato Popular Bartolina Sisa que funciona en el Centro Social y Cultural Olga Vázquez (Calle 60 entre 10 y 11) y cuya construcción política y educativa va de la mano del Frente Popular Darío Santillán.

Matías tiene 23 años y hace unos cuantos que labura en la construcción. Cuando intentó anotarse en una escuela de adultos estatal le dijeron que lo primero era la puntualidad y como en ese tiempo trabajaba en Los Hornos y la escuela estaba en Berisso, no se anotó. En el Bartolina Sisa, tuvo la posibilidad de volver a intentarlo: “vine el mismo día en el que empezaba el bachillerato y arranqué”. María también lo pudo hacer porque el *Bachi* “rompe con esa cuestión de no tener interés en saber qué le pasa a ‘ese’ estudiante”.

Vanesa tiene un salón de belleza en Los Hornos y reconoce que “obtener el título es una preocupación, pero lo primero es recibir la formación, compartir los conocimientos. Si estudiás querés tener el título pero lo más importante es la formación” recalca y aclara que algunos compañeros quieren seguir estudiando.

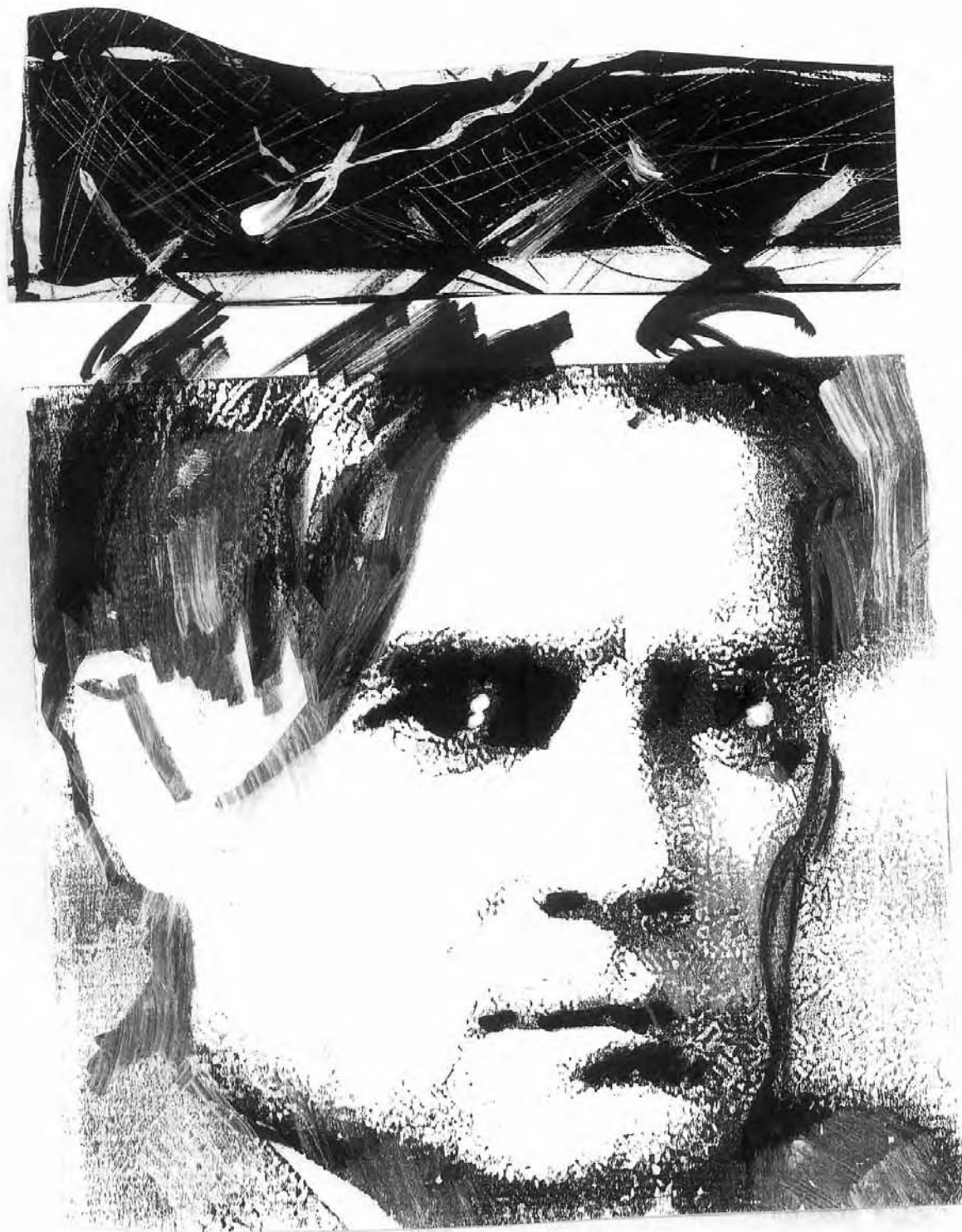
Docentes como estudiantes, destacaron algo que es parte de la presentación del proyecto: “los bachilleratos populares son el fruto de la lucha de compañeros y compañeras que, desde distintas organizaciones sociales, pensamos que no nos podemos quedar tranquilos si en los barrios no hay escuelas,

o si tenemos que estudiar cosas que no tienen nada que ver con nuestras realidades. Por eso, al mismo tiempo que peleamos por una educación pública al servicio del pueblo, nos vamos organizando para construir nuestro propio bachillerato enmarcado en los principios de la educación popular.”

pública y popular

Las leyes no resuelven los problemas sociales pero manifiestan contextos y posibilidades. Hoy la supervisión administrativa y pedagógica de los Bachilleratos Populares en la provincia de Buenos Aires está bajo la Dirección Provincial de Educación de Gestión Privada, pese a que se trata de escuelas públicas y gratuitas que no persiguen fines de lucro y que expresan la voluntad política de los movimientos sociales. Desde las organizaciones señalan que tienen la palabra del Director General de Cultura y Educación, Mario Oporto, para modificar esta situación y crear “una legislación que reconozca nuestras prácticas y particularidades.” Mientras tanto, en la ciudad de Buenos Aires los bachilleratos lograron no estar bajo el rótulo de educación privada sino que actúan bajo la órbita de la Dirección General de Planeamiento Educativo.

“Obviamente en cantidad de alumnos para la Provincia no somos significativos pero estamos en lugares donde el Estado no llega, no estamos compitiendo con el Estado sino que incorporamos gente que el Estado está dejando de lado”, señala De Gori y remarca la necesidad de obtener una rápida respuesta a la demanda de alumnos y docentes de los *Bachi*. Por su parte, el profesor e investigador Roberto Elisalde remarca que “la ley de Educación Nacional aprobada en 2007 aunque no avanza en el concepto de educación popular sí lo hace en el de educación permanente y eso nos da la posibilidad de hacer y de exigir”.



Mónica Curell

ROBERTO ARLT, UN ESCRITOR MALDITO

La vida puerca

Con sus fantasmas se mezclaba en las calles de la ciudad, las caminaba y se aliaba a los desarraigados, a los filósofos de café, a las prostitutas angelicales, a los otros solitarios

Por Ana Torres

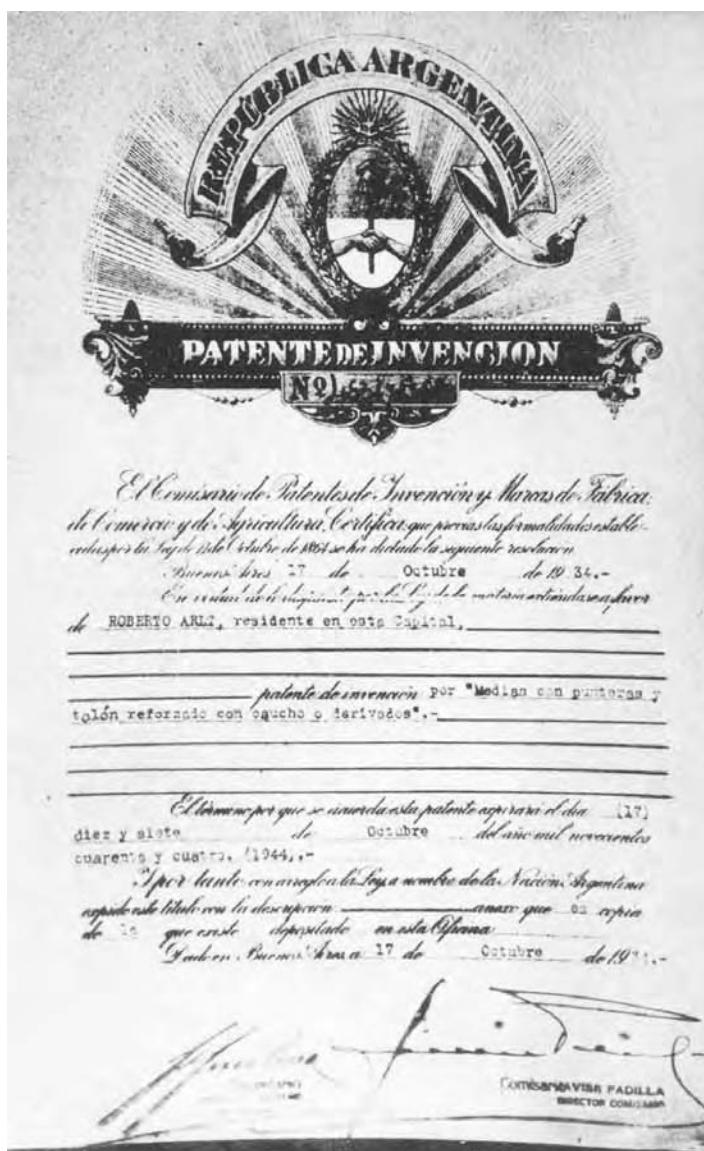
Cuando escribía liberaba a sus fantasmas y a los demás, otorgándoles jerarquía de personajes, devolviendo una pintura singular del hombre y la crisis, del hombre en la crisis, de la crisis del hombre. País de las vacas gordas, granero del mundo, ilusión de estabilidad de una realidad social que se desmorona a partir de 1930. Sus textos, productos de su espíritu inquieto, ávido de lecturas desordenadas y de conocimientos científicos lindantes con la magia. Inventor de medias de mujer indestructibles, de sistemas para metalizar hojas y flores, y de tinturas para el pelaje de los perros; apasionado por las armas de fuego y otras estrategias bélicas; estudioso de los caracteres físicos y psíquicos de los habitantes de la ciudad. Autodidacta de la literatura, el teatro y el periodismo. En un tiempo de aparente prosperidad para el país, con el modelo agroexportador en auge, su obra parecía hablar de la crisis de los proyectos modernizadores del siglo XIX, que habían convertido a Buenos Aires en una babélica ciudad de inmigrantes, moradores de inquilinatos y conventillos cuya única realidad era la de las calles en que se desenvolvía su lucha por la vida.

Eran la cara oculta de una Argentina agitada por conflictos ideológicos y de clase, amenazada por una crisis económica inminente, observada por los militares que dominarían la escena política a partir de 1930. La excepcional lucidez de Arlt haría que su primera obra, *El juguete rabioso*, sea interpretable como la voz de los postergados por el sistema social vigente, el punto de partida de la novela argentina contemporánea.

Arlt se perfila desde la década de 1920 como "un nuevo tipo de intelectual que nace con la gran prensa y la alfabetización masiva. El se sentía un advenedizo en el mundo de la literatura", dice Sylvia Saïtta, autora de su biografía. Dejará de escribir novelas en la década de 1930 para dedicarse al teatro y la militancia política. A partir de la década de 1950 con la primera biografía de Arlt publicada por Raúl Larra, será revalorado lentamente. Es la tarea que emprenden críticos y escritores como David Viñas, Oscar Masotta, Noé Jitrik, Beatriz Sarlo y Ricardo Piglia.

¿Florida o Boedo?

La valoración de sus aportes a la literatura nacional se vio afectada durante mucho tiempo por las polémicas que agitaron la vanguardia



porteña de los años veinte. Su capítulo más recordado es el de las diferencias reales o aparentes que enfrentaron a los grupos de Florida y Boedo.

Aunque mantuvo relaciones con los escritores adscritos al primero (por algún tiempo fue secretario de Ricardo Güiraldes, a quien dedicó *El juguete rabioso*, y colaboró en la revista *Proa*), Arlt no dejó de sufrir el desdén de los martiniferistas, representantes de un arte minoritario y europeizado, jóvenes cultos que parecían detentar los derechos a la tradición literaria y a la renovación.

Ese rechazo lo llevaría a ocultar sus lecturas y alardear de sus deficiencias de estilo, despreciando a quienes escribían bien y eran exclusivamente leídos por correctos miembros de su propia familia. En esa tesitura, inevitablemente había de ser relacionado con el otro bando: con quienes desde el barrio popular de Boedo defendían un arte comprometido con los problemas del hombre, preferían el cuento y la novela a la poesía, y

Patente de invención de la medias engomadas

veían en la literatura una posibilidad de contribuir a la transformación de la sociedad. Pero tampoco era ése su lugar.

Las empresas colectivas no parecían interesarle, ni siquiera cuando iban encaminadas a mejorar las condiciones de vida de los desheredados. Las razones de su acusado individualismo pueden encontrarse en sus experiencias personales, que determinaron en alguna medida la visión negativa de la institución familiar y de la mujer que ofrecen sus personajes, su temor de la miseria, la fascinación ante quienes mostraran poseer la fortaleza necesaria para sobrevivir solos en un medio social hostil.

las *Aguafuertes*

Roberto Christophersen Arlt supo como nadie cuál era la compleja esencia del porteño. Libre de lujos y de comodidades, supo hacerle frente a los innumerables tropiezos económicos en plena década infame. Fue así como se acercó al periodismo como un modo de supervivencia.

Fruto de su actividad periodística, las *Aguafuertes porteñas*, publicadas en el diario *El Mundo*, a partir de 1928, contribuyeron a la consagración de Arlt como escritor y a ilustrar



En Marruecos, enviado por el Diario *El Mundo*

su fama de observador y crítico social. Las más de mil quinientas notas que con el título aludido llegó a producir superan a la simple actitud costumbrista por la agudeza con la que percibió la vida y el alma del Buenos Aires de la década de 1930. Estas notas rivalizaban entonces en popularidad con las que en el mismo diario publicaba Florencio Escardó, bajo el seudónimo de "Piolín de macramé", con el título de *Los ¡Oh!*.

Arlt logró ver lo que otros no supieron o no quisieron ver: el transcurrir cotidiano de una clase media que se desgajaba inmersa en la gran crisis. Las *Aguafuertes porteñas* configuran una etapa de la ciudad, en ellas hay una profunda observación de los perfiles de lo cotidiano, pinceladas certeras que simbolizan una pintura social porteña de la década de '30. Arlt penetra psicológicamente en esos seres que deambulan, aferrados a las acciones que les tocó en suerte, por Buenos Aires. Con un gran sentido crítico muestra lo pintoresco y lo ridículo, con su humor mordaz se intercala en el relato, imponiendo su lucha por un mejoramiento social.

Estas *Aguafuertes porteñas* fueron reunidas parcialmente en un volumen publicado con ese título en 1933. El mismo diario *El Mundo* lo envió a España y Marruecos en 1935-1936. Entre las crónicas de viaje escritas a raíz de esas experiencias, sobresale la selección y publicación en 1936 de sus *Aguafuertes españolas*, además de los artículos en que dejó constancia de los rudos trabajos de las campesinas marroquíes, de su visión crítica de determinadas cos-

La excepcional lucidez de Arlt haría que su primera obra, *El juguete rabioso*, sea interpretable como la voz de los postergados por el sistema social vigente, el punto de partida de la novela argentina contemporánea

La libertad de prensa: una tacita de café

El estado de la prensa de entonces le permite a Arlt burlarse hasta del periodismo. Le llegan a admitir un Aguafuerte sobre Lenin, pero cuando quiso describir la impiedad de quienes ejecutaron a Severino Di Giovanni, su nota fue tachada. A partir de ese hecho el

autor comprendió lo que es la censura y hasta dónde la empresa comercial lucra con las palabras. "Minga de café. abstención completa. ¿Y qué le queda a usted? reducirse al capuchino, que es una mezcla, por partes iguales, de leche y café, servida en una tacita de café. La

tacita, para que usted se haga la ilusión de que se manda bodega una ración de achicoria, y para engañar la visión, como los cocainómanos que cuando no tienen con qué doparse, toman por la nariz ácido bórico o magnesia calcinada. El caso es hacerse la ilusión..."

tumbres árabes, y de la fascinación que también llevaría a sus relatos y a su teatro.

Las aguafuertes de *El Mundo* constituyen la parte de mayor interés literario en una producción periodística que incluyó también las notas redactadas en 1926 para la revista *Don Goyo*, así como las crónicas policiales escritas entre 1927 y 1928 para el diario *Crítica*. Arlt demostró una gran capacidad para adentrarse en los problemas sociales y políticos, y para exponerlos con imaginación y rigor: no sólo los que afectaron a la Argentina de su época, sino también los que determinaban la atmósfera internacional cada vez más enrarecida que llevó a la segunda guerra mundial.

Siempre fue Arlt un "pastor de fantasmas", como lo definió Conrado Nalé Roxlo, y siempre fue la dimensión del sueño la única dimensión en la que sus personajes hallaron la superación de los deberes, jerarquías o contingencias que tanto afectaban a su autor. La ausencia de Dios es permanente para todos estos seres (o para este único ser) y los lleva al constante cuestionamiento acerca de la vigencia de los valores absolutos en plena vigencia del modelo positivista. De manera tal que ninguno de los grupos literarios en boga por entonces lo pueden albergar: ni Florida con su poesía renovadora; ni Boedo con su ingenuo realismo. En Arlt predomina la fantasía, el lirismo intenso y un humor amargo que deforma deliberadamente a individuos y situaciones. De este lado queda lo que él llamaba "la vida puerca"; más allá, la región del deseo y la imaginación.

fin de los sueños

Es noche de sábado. El escritor, el periodista, el inventor, se ligán al hombre y salen a caminar por su calle Corrientes. Es el ritmo de las pisadas, el murmullo obligado que pronuncia la diversión. Camina hasta el *Teatro del Pueblo*, mientras saluda a amigos el inventor piensa: "mañana iré a Lanús y ordenaré el laboratorio". El hombre goza por décima vez la representación de la obra de Gogol.

El periodista decide llegarse hasta el Círculo de la Prensa, todos se sorprenden. Hay elecciones y es la primera vez que asiste. El escritor camina junto a sus personajes y dialoga con ellos. Esa última noche de sábado, el día siguiente es la despedida, fue un 26 de julio en el invierno del '42. Llovía y el corazón de Roberto Arlt dejó de latir. Tenía 42 años.



En el *Teatro Del Pueblo*, durante el ensayo de una de sus obras

El escritor como operario

Si usted conociera los entretelones de la literatura, se daría cuenta de que el escritor es un señor que tiene el oficio de escribir, como otro de fabricar casas. Nada más. Lo que lo diferencia del fabricante de casas, es que los libros no son tan útiles como las casas, y después... después que el fabricante de casas no es tan vanidoso como el escritor. En nuestros tiempos, el escritor se cree el centro del mundo. Macanea a gusto. Engaña a la opinión pública, consciente o inconscientemente. No revisa sus opiniones. Cree que lo que escribió es verdad por el hecho de haberlo escrito él. Él es el centro del mundo. La gente que hasta experimenta dificultades para escribirle a la familia, cree que la mentalidad del escritor es superior a la de sus semejantes y está equivocada respecto a los libros y respecto a los autores. Todos nosotros, los que escribimos y firmamos, lo hacemos para ganarnos el puchero. Nada más. Y para ganarnos el puchero no vacilamos a veces en afirmar que lo blanco es negro y viceversa. Y, además, hasta a veces nos permitimos el cinismo de reírnos y de creernos genios...

R.A.

MUSEO AMBULANTE

El hombre de la valija

Por **Mónica Curell** *

Grafía: escribir, grabar
Xilo: madera

Durante los años 60 nace en la ciudad de La Plata un Museo de la Xilografía de características ambulatorias, didácticas, callejeras...el encuentro fortuito entre la mano del espectador y la calidez de una obra tocable. El artista Edgardo-A. Vigo (1928-1997), su *anarco-responsable*, legó este bagaje a la entidad que hoy sigue funcionando como Centro Experimental Vigo.

"Yo tengo una columna vertebral que es la madera. A la madera le transmito mi calor y la madera me da su temperatura; por ahí es un invento, pero yo lo siento así"

E-A. V.



Sixto González

En 1966 nació *El club de la Estampa* y ya existía el Museo del Grabado creado por Pécora en Capital Federal. En 1962 Berni había ganado la Bienal de Arte de Venecia con collages, tintas y cinco xilografías de la serie *Juanito Laguna*. "El boom de la xilografía o grabado en madera se da en Argentina desde el año 60 ó menos, hasta el 70 y pico. En un momento tuvimos la mejor xilografía del mundo, aunque parezca mentira, con casi cien artistas de primera línea", cuenta Vigo.

En ese marco, con la ayuda de otros grabadores de la ciudad de La Plata, se crea el Museo de la Xilografía o grabado en madera, que cuenta con más de tres mil piezas de artistas nacionales e internacionales, reunidas a través del canje o la donación. El logo: una obra sello en madera de Sixto González, otro colega. La primera muestra tuvo lugar en La Plata. "Esa fue la piedra fundacional del museo -remarca Vigo- lo que pasa es que tuvo que adaptarse a las características que yo le fui dando. Yo no tengo un espíritu institucional, me revienta. Mi defi-

Ludovico Pérez



nición digamos filosófica, política, sociológica y todo lo que ustedes quieran agregar, es totalmente anárquica. Ojo, cuando uno habla de anarquismo, no se crean que soy un tirabombas, porque soy un anarquista contemporáneo, sabiendo que vivo en una comunidad, pero parto de la base de que esa comunidad me tiene que respetar a mí. La nobleza la trato de encauzar en ese anarquismo y el Museo de la Xilografía es un poco el resultado de eso".

la calle

"Había que buscar la forma de que este material cumpliera la función de comunicación y divulgación. Aparece entonces una valija, cruzada con las famosas correas de los estudiantes de antaño, en la cual se intercalan distintas xilografías. La valija se presta a docentes, casas particulares, clubes", expresa el platense y agrega "He hecho muchas cosas en la calle. El arte busca comunicación, es necesidad de mostrar. Mi pretensión es llegar lo más, poner el trabajo delante del transeúnte. Después armamos un diálogo muy lindo porque me gusta que el público se exprese, busco alternativas de comunicación. Acá cuando salimos a la calle en vez de

ver a un amigo o un tipo solidario, tenemos un enemigo, alguien a quien combatir. Cerrar el puño. No. Las manos son caricia”.

Escuelas, plazas, clubes, muestra de la técnica, folletos didácticos, decenas de carpetas con grabados de distintos creadores, enriquecer la visión del espectador tratando de mostrar que xilografía no es sólo imprimir en una plancha; objetivos más que cumplidos a lo largo de décadas.

carácter popular

“No soy fundador pero viví la fundación del gremio, mi papel fue siempre el de un activista pero sin cargos.... La Asociación Judicial Bonaerense es una excepción en cultura, de lo cual la mayoría de los gremios se han desentendido olímpicamente”, declaraba Vigo humildemente, ya que ese objetivo difícil, ese cruce tan buscado y poco definido entre lo popular y el arte, fluyó gracias a la fructífera tensión entre ambas partes: el empleado de tribunales, a la vez artista genial, revolucionario y experimental, *infiltrado* con permiso judicial en un sindicato que lo cobijó en salones, huelgas, páginas de su periódico, asambleas, obras casi abstractas en las oficinas, haciendo propia una huella visible hoy mismo en esta revista.

Vigo era un eterno agradecido de la Asociación y un eterno incansable; lo que tantos artistas en todo el mundo buscaron con ahínco en los años dorados de las esperanzas en las luchas sociales, el platense lo pudo hacer sin abandonar el arte por la lucha ni la lucha por el arte para los trabajadores.

En un viejo número del periódico sindical *En Marcha* de la AJB, publica el artículo *Carácter popular de la imagen xilográfica* y en 1980 se incorpora, cada diciembre, una idea del Museo: una xilografía que se convirtió en la *Xilografía finañera*, entregada con el periódico, con una tirada de 7.000 ejemplares impresos con taco original y firmados por los distintos autores que participaron. Se fue armando así una pequeña historia en tribunales, donde en algunos juzgados están

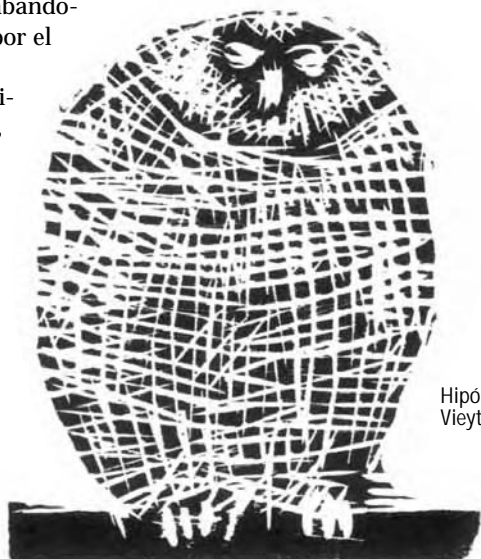


Hilda Paz

todas enmarcadas y colgadas.

“La xilografía sigue ganando, sigue estando vigente. Porque yo apuesto a una intimidad del arte futuro. La pieza chica, en la mano, no estar observando siempre imágenes que me bombardean. El calor que le doy al papel el papel me lo devuelve. Ese sentimiento creo que va a ser un cambio total”. Esto lo dijo Vigo hace muchos años, cuando todavía lo mediático no ponía tantos escollos en el medio. Alguna vez, mucho antes también alguien habló del *hombre nuevo*, también, “ese cambio total”.

(*)Las palabras de Vigo pertenecen a una entrevista inédita y al documental *La marca de Vigo*, ambos de mi autoría



Hipólito Vиейtes

Las imágenes que ilustran esta nota pertenecen a algunas de las xilografías que integraban el catálogo de la muestra *Seis En Marcha*



Mónica Curell

El último hombre

Por Daniel Hernández

Legó temprano, como siempre. Saludó en voz alta y sin detenerse en la soledad del bar buscó la mesa que solía cobijarlo desde hacía treinta años. Nadie respondió. Sólo se oían los gritos que partían de las pantallas que, sin disimulo, cubrían las paredes en reemplazo de las ventanas. La luz solar era un vago recuerdo de

una época que ya nadie recordaba, si es que en realidad había existido. Sólo había luz, a secas. Si Salvador hubiera mirado sobre sus hombros habría advertido a un hombre de riguroso traje azul, con corbata al tono, que reprendía a la audiencia como hacían los padres con sus hijos hasta el día en que fueron digitalizados. Pero no lo hizo. Avanzó sin mirar, también sin ver.

En aquellos días se podía prescindir de aque-

llos rasgos que caracterizaban al hombre antiguo. Todo era imágenes, luces que alternaban en intensidad, posibilidad de ser. “El Oriental” sí supo ser.

En los años setenta, era un bodegón con ventanas amplias y mostrador largo donde los obreros se acodaban en los cambios de turno. Un “boliche” donde, entre murmullos y sudores, los aromas del guiso y el vaho del vino tinto entretejían sueños de prosperidad con la frustración de lo que nunca llega. También tenía un rincón poblado de sombras en el que, por capricho de la arquitectura o vaya a saber por qué otra cuestión inexplicable, había una mesa a la que jamás daba la luz y en la que sólo cabía una silla. Un sitio donde sólo el forastero osaba sentarse, si es que no lo intimidaba la humedad del lugar y la presencia de ese hombre extremo, tanto en la blancura de su piel de muerto como en la cabellera larga, fina y desencajada. Pero poco quedaba de todo aquello la mañana en que Salvador Tripicchio se acomodó en la mesa de siempre. Ojeaba el diario (ya viejo), cuyas hojas pasaban gracias a la habilidad de su dedo índice apenas humedecido por su saliva, método que en sus años mozos le valió el apodo de lengua negra por la tinta que llevaba a su boca página tras página. “Y éste de dónde salió”, se preguntó en voz alta antes de lanzar una carcajada seca que denotaba amargura. “Pasó el alambre, pasó a mi casa, pasó el límite”, dijo elevando el tono de voz y levantó la vista en busca de los ojos de su odiado vecino. “Usted pasó el límite, sí señor”, gritó y señaló con el dedo índice, acusador, la silla vacía que había del otro lado de la mesa. “Pasó el alambre, pasó a mi casa, pasó el límite”. “Pasó el alambre, pasó a mi casa, pasó el límite”, repitió mientras las pantallas mostraban cómo un huracán asolaba una pequeña isla de la Polinesia. “Usted no respeta a nadie”. El conductor de televisión hacía ahora movimientos afables, buscaba transmitir tranquilidad. “Yo me voy a ocupar de todo este asunto”. “Sí señor”. Ahora era sangre la que brotaba por el líquido de la pantalla. La nariz, la boca, la cabeza de un hombre de tez cobriza eran una mancha única, difusa, pero de un rojo tan vivo, luminoso y deslumbrante

que daban ganas de comérselo o de zambullirse de cabeza. Sangre de alta definición. Se escuchaban gritos, corridas, confusión. “Pasó el alambre, pasó a mi casa, pasó el límite”. “Sí señor”. Salvador miró desafiante, dispuesto a lanzar un golpe a esa nariz que calculaba al alcance de su mano. La luz no permitía un resquicio de sombra. Todo era nítido y luminoso, de una claridad apocalíptica, menos el rostro de Salvador, cuya expresión extraviada se destacaba por constituir el único elemento disonante en el lugar. Ahora eran unas fabulosas playas de arenas blancas, aguas turquesas y cielo diáfano las que cubrían las paredes del bar. El susurro de las olas dominaban las ideas de Salvador. El agua se recostaba con dulzura sobre sus palabras. “Usted me quiere volver loco, usted es un mentiroso”, disparó como una piedra que interrumpió la danza armónica del oleaje que va a morir en el borde de la playa. “Usted pasó el alambre y su silencio es confesión”. “Diga algo”, gritó. Y si no fuera porque en el bar no había nadie el alarido gutural hubiera llenado de un terror primitivo, indecible, al más incrédulo habitante de ese mundo virtual en el que ya nadie creía en nada. “Diga algo, mierda”, insistió. Y después dejó caer los brazos sobre la mesa y sobre estos su cabeza, que se desplomó pesada, como las olas que ahora arremetían furiosas contra un acantilado desolado desde las ventanas digitales que mostraban el mundo. Y lloró. Y su llanto, transmitido en directo y reproducido en sonido digital envolvente, rebotó en las paredes del bar. Lloró para sí mismo. Solo. Como el último hombre sobre la faz de la tierra.



Mónica Curell



Glosa



■ Opción por los pobres

Decenas de producciones fueron realizadas sobre lo que se dio en llamar Teología de la Liberación, un fenómeno de fuerza continental que cambió el signo a la jerarquía eclesial y volvió a las fuentes de la pastoral cristiana de la mano de algunos curas y monseñores sudamericanos hace unas décadas, después de casi 500 años en que iglesia y poder represor fueron sinónimos en nuestros países.

El material de más fácil acceso probablemente son las películas, en lo referente a ficción tal vez la más conocida, *Romero*, está basada en la vida del salvadoreño Monseñor Oscar Romero, protagonizada por el entrañable Raul Juliá y dirigida por John Duigan. En cuanto a documentales para vernos más de cerca, los que versan sobre algunos de los protagonistas en Argentina: *Padre Mujica*, armada con testimonios sobre el cura de la Villa 31, asesinado por la Triple A en 1974, de Gabriel Mariotto y Gustavo Gordillo. Asimismo *Jaime de Nevares, el último viaje*, de Marcelo Céspedes y Carmen Guarini,

con textos de Osvaldo Bayer, Ernesto Lamas y la propia Guarini.

Si de conocer se trata, ríos de tinta han sido derramados en pos de explicar las cosas. Por un lado, los investigadores que han escrito relatando lo histórico y por otro, para quien le interese ahondar, los textos de los protagonistas, entre ellos Leonardo Boff o el Frei Betto, donde es interesante introducirse en tema desde el punto de vista cristiano y preguntarse sobre filosofía y justamente, teología.

■ Escombros

Entre el seis de noviembre y el primero de diciembre tendrá lugar en La Plata una nueva muestra de los artistas plásticos del *Grupo Escombros*, que desde hace décadas vienen trabajando en conjunto desde dicha ciudad, tanto en la organización de propuestas artísticas masivas con la participación de otros artistas y público, hasta la realización de una vasta obra propia que incluye murales, objetos, instalaciones y publicaciones. Con gran reconocimiento en nuestro país y en el exterior, los integrantes del Grupo actuaron siempre con mucha generosidad prestando sus imágenes por ejemplo a esta revista, en la que en este número algunos de sus objetos ilustran nuestras páginas.

La citada exposición se llevará a cabo en el Centro Cultural Bicentenario, ubica-



do en calle 5 número 531 y contará con dos nuevas instalaciones además de una breve recorrida por la trayectoria del prolífico grupo,

comprometido con los temas sociales desde su origen. Se podrá visitar de martes a viernes de 16 a 21 horas y los sábados de 17 a 21 hs.

■ Corte y confección

"Mi vida en obra es una manga ranglan que no cae bien, una solapa defectuosa"

Esta frase Gabriel Bañez quiso regalársela a su colega y amiga Soledad Franco para la entrevista publicada por *En Marcha* número 52. Apenas un par de semanas después el escritor de joyas como *Cultura* o *La cisura de Rolando* (primer premio internacional de novela Letra Sur 2008), moría en su casa de Gorina, en los suburbios de La Plata.

Quienes acompañaron durante años su trabajo como editor en *La Comuna Ediciones*, decidieron, encabezados por Franco, quien además seleccionó los textos, publicar *Posted by (corte y confección de antología)* libro que incluye material de Bañez reunido originalmente en su blog (cortey.blogspot.com) entre los años 2006 y 2009. Imperdible. Para conseguir la obra escribir a edicionelacomuna@gmail.com



Todo el año



Descubra la naturaleza...



INFORMACION: Por correo, Casilla de Correo 27, El Parador de la Montaña - (5196) Sta. Rosa de Calamuchita, Córdoba, Argentina - Tel/fax: 03546-420231/421721 - E-mail: ajbparador@infovia.com.ar
Secretaría de Turismo de la AJB: Calle 49 N° 488 - Tel (0221) 423-3101/2632 - La Plata, Buenos Aires.

EN SU EQUIPO DE TRABAJO TIENE QUE HABER UNA BUENA TARJETA.



 **CABAL**
Una tarjeta como la gente.

Use su Tarjeta CABAL para comprar en una amplia red de comercios en todo el país, y realizar operaciones en todos sus cobros automáticos del país y del mundo. Si todavía no la tiene, solicítela llamando a CABAL responde, Tel.: 4319-2209 desde Capital y GBA ó al 0800-777-6000 desde el interior del país.

Correo
Argentino
Oficina
de
Imposición
La Plata -
Dto. 2
y/o sucursal
N° 1 La Plata

Tarifa Reducida Concesión N° 122	Franqueo a pagar Concesión N° 11250
---	--